



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

TESIS

**ANÁLISIS ECONÓMICO PARA LA PROMOCIÓN DE
ARTESANÍAS DE LA ETNIA SHIPIBO-KONIBO DE
LA COMUNIDAD DE CANTAGALLO DEL RÍMAC -
LIMA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN ADMINISTRACIÓN**

Autoras:

Bach. Velasquez Turin, Danithza Yahaira
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8127-6227>

Bach. Terreros Zevallos, Ivone Doris
ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4748-7915>

Asesor:

Dr. García Yovera, Abraham José
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5851-1239>

Línea de Investigación:

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú
2024

TESIS
ANÁLISIS ECONÓMICO PARA LA PROMOCIÓN DE ARTESANÍAS
DE LA ETNIA SHIPIBO KONIBO DE LA COMUNIDAD DE CANTA-
GALLO DEL RÍMAC - LIMA

Asesor (a): Dr. García Yovera, Abraham José
Nombre Completo Firma

Presidente (a): Dr. García Yovera, Abraham José
Nombre completo Firma

Secretario (a): Dr. Villanueva Calderón Juan Amílcar
Nombre Completo Firma

Vocal (a): Dra. Reyes Reyes Carla Angelica
Nombre Completo Firma



DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quienes suscriben la **DECLARACIÓN JURADA**, somos **Velásquez Turín Danithza Yahaira y Terreros Zevallos Ivone Doris**, egresadas del Programa de Estudios de **Administración** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autoras del trabajo titulado:

ANÁLISIS ECONÓMICO PARA LA PROMOCIÓN DE ARTESANÍAS DE LA ETNIA SHI-PIBO-KONIBO DE LA COMUNIDAD DE CANTAGALLO DEL RÍMAC - LIMA

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y auténtico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Velásquez Turín Danithza Yahaira	DNI: 10782089	
Terreros Zevallos Ivone Doris	DNI: 09858866	

Pimentel, 06 de marzo de 2024.

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado todas las mujeres artesanas del país, en especial a aquellas de las distintas comunidades amazónicas que prevalecen las diferentes técnicas y procesos ancestrales, dejándonos un legado vasto y sabio que quizá por ahora es apreciado por pocos y esperamos que un tiempo no muy lejano sea reconocido y admirado por todos los peruanos y, ¿porque no...?, del mundo.

Las autoras

AGRADECIMIENTO

En este largo camino deseo agradecer a muchas personas que significan mucho en mi vida y que, sin ellas y su valorada comprensión, no hubiera logrado completar esta fase tan importante para mí.

Dios, gracias por haberme dado la oportunidad de realizar uno de mis sueños, gracias por la vida y por darme la familia y amigos que tengo.

Gracias papi y mami por haberme inculcado valores que llevo y llevaré hasta el final de mi vida, éstos servirán de ejemplo para su nieto. Papi, siempre estarás conmigo, estoy muy orgullosa de haber sido tu hija, espero que tú también lo estés de mí, te amo. Mami gracias por darme tanto cariño de madre y amiga, por tus palabras de ánimo, tu sonrisa y tus pastillas de vida que siempre estuvieron conmigo en momentos de flaqueza. Gracias a los dos, los amo.

Gracias a mi Manita por ser mi mejor amiga, mi cómplice, *my sister*, mi luna, mi modelo de persona y mi madrina en este viaje. Tu comprensión, consejos, cariño y aliento son muy importantes para mí, sé que siempre puedo contar contigo, te amo.

Gracias hijo, Fabrizio, amor de mi vida, solo agradecerte porque a tu manera comprendías esos momentos de estudio. Gracias por ser mi razón de ser y por enseñarme a ser madre y amiga. Gracias por decirme que soy tu mejor amiga, tú también eres mi cómplice, mi bello. Te amo con todo mi corazón.

Gracias amor, Hernán, agradezco tu paciencia por las noches que tuve que pasar en la sala estudiando y también muchas veces en el cuarto. Gracias por haber atendido a Fabri cuando yo tenía que estudiar. Gracias por estar en mi vida y por haberme dado mi razón para seguir este camino. Te amo.

Y, por último y no menos importante, deseo agradecer a mi amiga y compañera en este camino Danithza, sin ella no hubiera llegado hasta aquí y a nuestro profesor y asesor de tesis, Dr. García Yovera Abraham José quién con su profesionalismo y paciencia nos ayudó en este arduo proceso.

Ivone

Agradezco a Dios por estar conmigo siempre, a mis padres por ser quien soy, de cada uno sembré lo bueno que tenían en mi corazón; y el mejor fruto fue mi hijo Luciano, gracias amor por entenderme sin pedir nada a cambio solo me entregaste tu comprensión durante este largo tiempo. Y debo hacer una mención a un amigo, el cual admiro por todos sus grandes logros, y a pesar de su poco tiempo, me asesoró, me escuchó y apoyó las mil veces que lo molesté.

Agradezco al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a la Dirección de Desarrollo Artesanal, institución que vela por el bienestar de las artesanas y me alberga como mi segunda casa; la cual permitió crear un nexo con este grupo de madres artesanas a quienes hacemos llegar nuestro más profundo agradecimiento por su tiempo y habernos compartido parte de su cultura y saberes ancestrales para valorar todo lo que está detrás de un producto artesanal; finalmente un reconocimiento especial a nuestro asesor de tesis, profesor García quien siempre respondió atento a nuestro llamado inculcando la tenacidad para lograr nuestro objetivo.

Danithza

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad conocer y el perfil de la comunidad Shipibo-Konibo ubicada en Cantagallo en el distrito del Rímac en Lima, a efectos de preservar y difundir sus procesos ancestrales y culturales en la elaboración de los textiles; proponiendo proyectos para proteger su cultura; describiendo sus características y explorando a través de sus historias y sus vivencias en sus procesos productivos para la elaboración de sus textiles. Para efectos de la presente investigación, se empleó el método cualitativo, exploratorio y etnográfico, dentro de los cuales se buscó conocer y definir el perfil de esta comunidad nativa con relación a la elaboración de textiles. Este estudio de caso nos acercó a la realidad concreta y específica de 15 madres artesanas entrevistadas que a través de sus relatos nos mostraron lo vulnerable de su trabajo y las necesidades que atraviesan para poder comercializar sus textiles bordados y pintados con diseños Kené y lo mucho que se debe de trabajar para apoyarlos en la mejora de sus procesos productivos ancestrales para que sean sostenibles y se dinamice su economía. Así, se concluye que resulta necesario que se realicen alianzas estratégicas entre la comunidad Shipibo-Konibo, los Gobiernos Regionales y Locales, e instituciones cooperantes, casas de estudio, centros de investigación nacional e internacional para que puedan realizar acciones conjuntas en beneficio de las etnias peruanas, a efectos de mejorar la producción y confección de sus textiles.

Palabras clave: Artesanas, economía, textiles, Shipibo-Konibo, Kené, procesos.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to know the Shipibo-Konibo community placed on Cantagallo in the district of Rimac in Lima, in order to preserve and disseminate their ancestral and cultural processes in the elaboration of textiles; proposing projects to protect their culture; describing their characteristics and exploring through their stories and experiences in their productive processes for the elaboration of their textiles. For the purposes of this research, the qualitative, exploratory and ethnographic method was used, within which we sought to know and define the profile of this native community in relation to the elaboration of textiles. This case study brought us closer to the concrete and specific reality of 15 artisan mothers interviewed who, through their stories, showed us how vulnerable their work is and the needs they face to be able to market their embroidered and painted textiles with Kené designs and how much work needs to be done to support them in improving their ancestral production processes so that they can be sustainable and their economy can be revitalized. Thus, it is concluded that it is necessary to make strategic alliances between the Shipibo-Konibo community, regional and local governments, and cooperating institutions, study centers, national and international research centers so that they can carry out joint actions for the benefit of Peruvian ethnic groups, to improve the production and quality of the textiles.

Key words: Artisans, economy, textiles, Shipibo-Konibo, Kené, processes.

INDICE

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Planteamiento del problema.....	14
1.2. Antecedentes del Estudio	20
1.3. Abordaje teórico.....	26
1.3.1. Realidad Social	28
1.3.2. Realidad Económica	36
1.4. Formulación del problema	38
1.5. Justificación e importancia del estudio.....	38
1.6. Objetivos	38
1.7. Limitaciones	39
CAPÍTULO II: MATERIAL Y MÉTODO	42
2.1. Fundamento y diseño de investigación seleccionado.....	42
2.2. Tipo de muestra inicial seleccionada	45
2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	46
2.4. Procedimientos para la recolección de datos	47
2.5. Procedimientos de análisis de datos.....	49
2.6. Criterios éticos	52
2.7. Criterios de rigor científico.....	54
CAPÍTULO III: REPORTE DE RESULTADOS	57
3.1. Análisis y discusión de resultados.....	57
3.2. Consideraciones finales.....	71
REFERENCIAS	73
ANEXOS	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen de procedimientos de Recolección de Datos.....	48
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 - Ley del Desarrollo de la Actividad Artesanal	17
Figura 2 - Resultados centralización del recogimiento de fichas.....	49
Figura 3 - Reunión con las beneficiarias	52
Figura 4 - Reunión con el capacitador.....	54

**CAPÍTULO I:
INTRODUCCIÓN**

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

La presente investigación tuvo como principal objetivo conocer la realidad económica para la promoción de artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo ubicado en el Rímac – Lima, con la finalidad de dar una visión más amplia a las autoridades locales y a la sociedad peruana sobre las acciones que pueden llevarse a cabo para elevar la calidad de vida social y económica de estas etnias.

El desarrollo de esta investigación se centró principalmente en la pregunta ¿Cómo es la realidad económica para la promoción de artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima?, sus respuestas nos permitió conocer y definir el perfil de las comunidades nativas, difundir sus procesos ancestrales y culturales en la elaboración de los textiles; así como, tomar conciencia del importante rol que cumplen las diferentes etnias en nuestro país, como ejemplo de pluriculturalidad. El método usado para abordar esta investigación fue de observación, preguntas norteadoras y orientadoras y se sostuvieron reuniones con especialistas del sector artesanal.

La presente investigación se estructura en los siguientes capítulos:

El capítulo I, se resuelve la introducción, planteamiento de la problemática a nivel internacional, nacional y local, enumerando los trabajos previos, así como también las teorías relacionadas al tema. También se enuncia el problema de investigación, objetivo general, objetivos específicos y limitaciones.

El capítulo II, muestra el tipo y diseño de investigación, así como el universo poblacional, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, también se exponen los criterios éticos y rigor científico.

El capítulo III, evidencia los resultados de la investigación en tablas y figuras, así como también su discusión de los resultados.

Finalmente, se evidencia a través de anexos el trabajo realizado.

1.1. Planteamiento del problema

A nivel internacional

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO, estima que mundialmente existen en el mundo alrededor de 370 millones de indígenas, lo que representa el 5% de la población mundial, los mismos que aún siguen careciendo de sus derechos básicos y vitales, la discriminación sigue amenazando sus estilos de vida, su cultura y sobre todo su identidad. (FAO, 2016). El año 2019, fue el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, propuesto por la ONU a fin de alertar sobre la urgencia de preservar y promover las lenguas indígenas. En Latinoamérica a la fecha se hablan unas 550 lenguas indígenas, de las cuales el 33% están en peligro de extinguirse. Por ello, el Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI) busca revivir y poner en valor este patrimonio inmaterial: lingüístico y cultural. (Somos Iberoamérica, 2022)

Las comunidades nativas aportan historia, cultura y conservan la diversidad étnica y lingüística; por lo que se debe promover y aplicar las políticas públicas que protejan y garanticen el respeto a su integridad, identidad, costumbres y tradiciones como un potencial para su desarrollo. (Costa, 2018).

A nivel nacional

En el Perú existen aproximadamente 55 pueblos indígenas u originarios, de los cuales 51 son originarios de la Amazonía y 4 de la sierra o andes peruanos; siendo uno de los países con la mayor cantidad de etnias en Latinoamérica. Según lo señalado en el documento “Resultados Definitivos del III Censo de comunidades nativas 2017”, realizado entre octubre y noviembre del año 2017 por el Instituto nacional de estadística e Informática – INEI, la población peruana indígena asciende a 2,703 comunidades, de las cuales 44 pueblos son indígenas u originarios. Las regiones donde se concentran la mayor cantidad de comunidades a nivel nacional son: Loreto 43.2%, Ucayali 14.2% y Amazonas 13.4%. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017).

De acuerdo con el Censo Nacional del 2017, la población que se auto identifica como de la Amazonía asciende al 20.3% (5'958,551) del total de la población censada, de los cuales el 52% son mujeres. (Defensoría del Pueblo, 2019).

El pueblo Shipibo-Konibo tiene fusión cultural de 3 grupos: los Shipibos; los Konibos y los Shetebos; son reconocidos por ser nómades que se organizan de tal forma que han logrado conglomerarse en zonas urbanas, siendo un caso peculiar la Comunidad Nativa de Cantagallo. (Base de Datos de Pueblos indígenas u Originarios [BDPI], s.f.)

Según señala Donald Lathrap, los antepasados de los Shipibo-Konibo llegaron a Ucayali entre los años 650 a 810 a.c. (Morin; 1998:20), siendo los Shipibos los que ocuparon la zona media de Ucayali y los Konibos, los que ocuparon la zona alta de Ucayali. (BDPI, s.f.)

Según Fernando García Rivera, “el término Shipibo se usa para referirnos a la nacionalidad conformada por los denominados Shipibo, Konibo, Pishquibo e incluso Shetebo, porque existe una evidente unidad lingüístico cultural entre ellos”. (García, 1993).

Según lo señalado por Mori (2017) en su tesis para maestría denominada “Artesanía e Identidad Cultural Shipibo-Konibo, en la Comunidad Nativa “San Francisco de Yarinacocha” Ucayali”, los Shipibos-Konibo realizan diversas actividades para mantenerse económicamente activos en la sociedad, entre esas actividades se encuentra la artesanía, principalmente los textiles y cerámica, la que se caracteriza por representar la cultura y costumbres de la mencionada comunidad indígena. Es claro que la “cosmovisión del Shipibo- Konibo” se basa en el diseño artesanal propio de la mencionada comunidad amazónica, el cual es conocido como Kené. Esta costumbre de la mencionada etnia que es un arte femenino que solo se enseña de madre a hija, es utilizada para designar patrones geométricos hechos a mano sobre diversas superficies como cerámica, textiles, madera e incluso rostros. Existen diversos métodos de trazado del kené, como es el pintado con tintes, bordados, tallados en madera o cerámica, tejidos, también es utilizado con mostacillas para hacer bisutería.

Estos diseños solo se ven en visiones logradas gracias a la ingesta de ayahuasca en rituales. Según los Shipibo-Konibo, los diseños plasmados en objetos y rostros son producto de sus visiones vienen del poder de las plantas curativas que consumen en este tipo de rituales. (García, 1993).

Una de las actividades más importantes realizadas por esta población indígena en Lima, es la artesanía textil, especializada en la línea de bordados y pintados, las cuales son inspiradas gracias a su cosmovisión indígena. Asimismo; el 6.18% de los 2668 administrados declarar hablar la lengua Shipibo-Konibo. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2024).

La cosmovisión del Shipibo-Konibo se basa en el diseño artesanal propio de la comunidad indígena amazónica, conocido como Kené, costumbre de la mencionada etnia que solo es un arte femenino que se trasmite de madre a hija y que es utilizada para designar patrones geométricos hechos a mano sobre diversas superficies como cerámica, textiles, madera e incluso rostros. Existen diversos métodos de trazado del Kené, como es el pintado con tintes, bordados, tallados en madera o cerámica, tejidos, también es utilizado con mostacillas para hacer bisutería. Estos diseños solo se ven en visiones logradas gracias a la ingesta de ayahuasca y rituales. Según los Shipibo-Konibo, los diseños plasmados en objetos y rostros son producto de sus visiones, poder que vienen de las plantas curativas que consumen en este tipo de rituales. (BDPI, s.f.)

Según el artículo Cosmovisiones amazónicas señala que “Todas las sociedades humanas buscan explicar el universo que las rodea. En las cosmovisiones indígenas amazónicas se plantea la existencia de una diversidad de mundos, cada uno con sus propias topografías, habitantes y leyes, y la de una diversidad de esferas al interior del mundo en que vivimos. Muchos de los diseños utilizados en la ornamentación de textiles, cerámica, chaquiras y cestería son aprendidos en sueños o revelados por seres sagrados durante la realización de viajes a los lejanos mundos espirituales”. Detrás de este diseño hay conocimiento, historia, testimonios, ritos, etc que a través de los años perduran hasta nuestra época en estas piezas artesanales de inigualable valor cultural, llevándonos a tratar de entender sus sueños que, mediante el consumo de ayahuasca, hacen que se experimente viajes espirituales que unen a los vivos con los muertos; así como vivir experiencias propias de cada actor de su obra de arte. (Ojo Verde, 2004).

El MINCETUR a través de la Dirección de Desarrollo Artesanal de la Dirección General de Artesanía en agosto del 2019, consideró la necesidad de que la Ley 29073 – Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal, promulgada en el 2007; se traduzca del idioma castellano a la lengua originaria Shipibo-Konibo, toda vez que; de acuerdo al artículo 1 de la referida Ley, el objeto de la misma asocia al artesano y su actividad a las tradiciones culturales, en todas sus expresiones y propias de cada lugar. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020).

De ello se desprende que los beneficiarios de esta Ley también incluyen a los artesanos de los pueblos originarios e indígenas con la finalidad de que este instrumento sea difundido para generar institucionalidad y sostenibilidad. Este marco normativo de la actividad artesanal es poco conocido entre las poblaciones indígenas del país, los pobladores indígenas dedicados a la actividad artesanal actualmente no son competitivos, a pesar de ser una

actividad con alto potencial cultural y amigable con el medio ambiente. Es por ello; que la Dirección de Desarrollo Artesanal consideró oportuno que las traducciones de la Ley antes mencionada, a la lengua originaria o nativa, contribuirá a generar mejoras en las estrategias de intervención en materia de artesanía. Adicionalmente; permitirá que los artesanos y artesanas conozcan sus derechos, sepan cómo acceder a los beneficios que brinda el Estado peruano, refuerce su identidad a fin de visibilizar su producción y articularlos con mayor eficiencia a los mercados.

La lengua originaria Shipibo-Konibo cuenta con un alfabeto oficial reconocido por el Ministerio de Educación mediante Resolución Directoral N° 0337-2007-ED y existen traductores e intérpretes certificados por el Ministerio de Cultura lo cual permitió que el MINCETUR realice la traducción respectiva de esta herramienta la cual contribuirá a mejorar las estrategias comunicacionales con artesanos del Pueblo Shipibo-Konibo.

Figura 1

Carátula de la Ley 29073 – Ley del artesano y del Desarrollo de la actividad artesanal



Publicada el 25 de julio de 2007.

El 4 de setiembre de 2019, a través de la Resolución Ministerial N° 309-2019-MINCE-TUR, se resuelve aprobar el Plan Estratégico Nacional de Artesanía – PENDAR 2019 – 2029 y dispone la publicación en el Diario Oficial El Peruano y su Anexo en el Portal Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Así como encargar a la Dirección General de Artesanía del Viceministerio de Turismo la evaluación y supervisión del cumplimiento del Plan Estratégico nacional de Artesanía – PENDAR 2019 – 2029.

Esta herramienta o instrumento de gestión, cuenta con 4 ejes estratégicos, desprendiendo 11 objetivos estratégicos de los cuales; para este estudio hemos considerado mencionar a los de mayor vinculación, entre ellos:

OE 3: Fortalecer el posicionamiento del valor de la artesanía peruana, ligado a la calidad, identidad, innovación, hecho a mano, técnica de producción, materia prima, ecoamigable, socialmente responsable a fin de cubrir nichos específicos de mercado.

OE 6: Promover el uso sostenible de las materias e insumos, el cual fomenta el aprovechamiento razonable de materias primas e insumos locales cuidando el ambiente y garantizar el abastecimiento continuo que permita cumplir con la producción.

OE7: Promover el uso de las técnicas tradicionales; ligado a preservar los saberes, creencias y técnicas tradicionales, como fuente de fuentes de inspiración y recurso para las generaciones actuales de artesanos, a fin de heredar e interpretar conocimientos para el desarrollo de nuevos productos para satisfacer a las tendencias contemporáneas.

A nivel local

La comunidad de la etnia Shipibo-Konibo de la Amazonía Peruana situada en el departamento de Ucayali, suman aproximadamente más de 20 mil personas: sin embargo, hace 20 años aproximadamente una población particular de esta etnia selvática arribaron a la ciudad de Lima con la finalidad de mejorar su condición de vida, residiendo en el distrito del Rímac, en la localidad de Cantagallo.

El 4 de noviembre del año 2016, esta comunidad ubicada en la localidad de Cantagallo sufrió un incendio de gran magnitud, en donde perdieron todas sus pertenencias, quedándose sin hogar donde vivir y sin los insumos y/o materiales que ellos necesitan para sobrevivir y hacer sostenible sus actividades socioeconómicas.

Fueron identificadas por el Ministerio de Comercio Exterior 4 asociaciones de artesanos los afectados por este desastre: la Asociación de viviendas de Shipibos en Lima – AVSHIL; la Asociación Comunidad Urbano Shipibo-Konibo de Lima Metropolitana – ACUSHIKOLM; la Asociación de artesanos Shipibos Residentes en Lima – ASHIREL y el de Grupo de pintores Shipibo-Konibo.

Para el presente estudio, se consideró el trabajo con las 3 primeras asociaciones mencionadas en el párrafo precedente.

El Estado Peruano, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en el marco de la Ley del Artesano y del desarrollo de la actividad artesanal – Ley 29073 en el

capítulo III artículo 40 “De las artesanías de origen indígena y nativo” El Estado, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y en coordinación con los organismos competentes, velará por el desarrollo y preservación de las artesanías de origen indígena y nativo, respetando las diferencias de las etnias buscando asegurar el equilibrio ecológico necesario, en especial en las zonas naturales protegidas. (Congreso de la República, 2007, p.12), priorizó una intervención de desarrollo y fortalecimiento de la actividad artesanal en el marco del cumplimiento de sus objetivos institucionales, como la ejecución de políticas de desarrollo de la actividad artesanal a fin de propiciar el desarrollo de las inversiones y la competitividad de la artesanía en el mercado local e internacional.

Desde noviembre del 2016 a junio del 2017, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR brindó apoyo a las artesanas de la etnia Shipibo-Konibo asentadas en Cantagallo, distrito del Rímac a través del desarrollo de una colección de innovadores productos artesanales a fin de que sean diseñados, producidos y ofertados al mercado local. Es así que como resultado de esta intervención coordinaron con la Dirección de Patrimonio Inmaterial del Ministerio de Cultura a fin de realizar una exhibición venta de los productos que se elaboraron en el marco de la intervención mencionada y participen en la Feria Nacional Rural Maki promovida por esta última, obteniendo un alto porcentaje de ventas y contactos de clientes potenciales para próximas producciones.

Cabe mencionar que, aunque los productos artesanales ofrecidos por esta etnia asentada en Lima, son únicos debido a que siguen un patrón geométrico hecho a mano sobre diferentes texturas como rostros, cuerpos, textiles, denominado Kené, el cual es un arte que consta de extensos y complejos procesos de producción haciendo al producto costoso por su alto valor cultural y excelente calidad; sin embargo por ser un producto con estas características su comercialización es poco fluida en el mercado local.

El grupo de artesanas beneficiadas de la intervención desarrollada por la Dirección General de Artesanía del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ascendió a 113 artesanos, de los cuales 69 artesanos estaban vigentes en el Registro Nacional del Artesano, logrando identificar e inscribir a 44 artesanos en el proceso del acompañamiento quienes mantienen su idioma, arte, conocimientos y normas internas de convivencia como una comunidad indígena, afianzando su identidad de pueblo Shipibo-Konibo.

Sin embargo, consideramos necesario mencionar que cuando el Estado se acerca a esta comunidad con la finalidad de cumplir su rol promotor, no logra en un corto plazo traspasar las barreras culturales que ellas mismas protegen para no perder su identidad y

cosmovisión Shipibo-Konibo que reflejan las visiones de la ayahuasca y del bosque; es decir, existe una resistencia al cambio debido a sus arraigadas tradiciones.

Es importante señalar que, para llevar a cabo alguna intervención con las artesanas de esta comunidad, se toma contacto directo con las líderes de cada grupo a fin de poder incluir e incorporar nuevos diseños y procesos productivos que les permita insertar al mercado sus productos textiles innovadores, competitivos y rentables.

El Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica informó en su boletín del 22 de enero del 2020 que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS había presentado a través del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB) un proyecto del nuevo conjunto habitacional de la comunidad Shipibo-Konibo que beneficiará a 238 familias, las mismas que perdieron sus hogares, negocios y talleres en el incendio en el Rímac ocurrido 4 de noviembre del 2016.

La obra contiene un proyecto de vivienda bifamiliar; es decir, dos familias estarán en casas de dos pisos, contando con ingresos independientes y con espacio para hacer sus talleres. Dicho proyecto contará con pistas, cruces peatonales, bancas, acceso para personas con discapacidad, juegos para niños, jardines y mucho más y los lotes serán adjudicados por el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, llevándose a cabo en el mes de mayo del 2021.

1.2. Antecedentes del Estudio

A nivel internacional

Colombia

Trocha (2021), el artículo tuvo como objetivo estudiar la producción artesanal desde la perspectiva de los flujos culturales y el dinamismo constante de la actualidad y su influencia en las nuevas artesanías, específicamente aquellas que son combinadas con otras técnicas originarias de distintas comunidades artesanas; investigándose bajo la perspectiva del desarrollo de las artesanías, cómo las distintas innovaciones técnicas, las nuevas demandas surgidas en los tiempos modernos y su posicionamiento en el mercado, desembocan en nuevas estrategias comerciales y producciones de artesanías combinadas con técnicas de distintas comunidades artesanales. El resultado principal consistió en un significativo aporte que examinó los diferentes elementos que constituyen la orientación estratégica hacia la innovación. Esto incluyó el análisis de la forma, herramientas y las técnicas, así como la capacidad

productiva y los diferentes programas de formación, y cómo estos factores influyen positivamente en la organización artesanal para que sea sostenible.

Nieto (2022), la investigación tuvo como objeto analizar el estado actual del mercado de los artesanos y plantar estrategias comerciales enfocadas en la recuperación del sector de las artesanías en las localidades de Chapinero y Santa Fe de la ciudad de Bogotá D.C, a partir de investigaciones previas y la aplicación de una encuesta diseñada para este estudio en específico, de lo cual se busca tener una aproximación a la realidad comercial y a la situación organizacional de este importante sector de la economía. Sobre esto, se obtuvo como resultado que las ventas y condiciones apenas igualan a las que tenía antes de la pandemia, cada comerciante y productor siente una identidad muy arraigada con su labor y no contemplan la opción de retirarse del negocio, donde se concluye que la relación entre artesanos y herramientas tecnológicas aun es bastante precaria a pesar de que ellos son conscientes de la utilidad y conveniencia que les podría traer para su negocio. De aquí es de donde nace la disposición y el querer recibir capacitaciones para mejorar este aspecto que es fundamental para ser competitivos en el mercado actual.

México

Ramírez (2021), el propósito del estudio fue perfeccionar el intercambio de productos artesanales en tres talleres de artesanía ubicados en la zona de Santa María Atzompa, utilizando un esquema alineado a los estándares de Comercio Justo, abordando una metodología mixta, tomando mayor relevancia la Investigación Acción Participativa en tres ciclos: identificación del problema; elaboración de un plan de mercadotecnia basado en tres de los principios de Comercio Justo; implementación y evaluación de estrategias consideradas en el plan; esta última se realizó de acuerdo con el análisis multicriterio. La investigación promovió la autogestión, un valor comunitario observado en todas las actividades. Fue crucial enfocarse en el principio del cuidado ambiental, lo que resultó en una reducción de productos altamente contaminantes y se buscó eliminar del uso de ciertos aditivos, asimismo; fue importante entender la situación y perspectiva de las comunidades artesanas lo cual es vital para sugerir opciones novedosas que contribuyan a su fortalecimiento, promoción y preservación, siendo un pilar esencial para el desarrollo.

Costa Rica

Villalobos (2024), compartió en un artículo en una página web, donde detalla la experiencia que vivió cuando formó parte del Campus de Jóvenes Líderes PPI 2024 – Programa Regional de Participación Política Indígena de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung en donde señaló que la situación socioeconómica de los Shipibo-Konibo en la comunidad de

Cantagallo ha sido marginada y vulnerada desde hace 20 años, lo que ha afectado negativamente sus expresiones y naturaleza emprendedora. Los pueblos indígenas denuncian que el Gobierno Local no les proporciona agua para su supervivencia y actividades diarias, lo que representa un problema importante. La población Shipibo-Konibo está aumentando, lo que requiere una mayor intervención del Estado para satisfacer las necesidades fundamentales para fomentar el progreso y disminuir la desigualdad. Las mujeres artesanas son una parte importante de la economía de esta comunidad y pueden obtener algunos ingresos vendiendo sus artesanías hechas a mano.

Chile

Favarón (2022) este artículo propone, a partir de la cosmogonía de los sabios Meraya (médicos visionarios de la nación shipiba), una reflexión filosófica sobre los posibles beneficios ecológicos y éticos del perspectivismo shipibo. Según el texto, la idea de perspectiva (según la interpretación del antropólogo brasileño Eduardo Viveiros de Castro (2013)) tiene una similitud con el concepto shipibo de Nete, que normalmente se traduce al castellano como "mundo". La idea ancestral de que hay muchos mundos interconectados hace que el ser humano tenga una obligación ética y ecológica, en la que ninguna perspectiva-ontológica puede ser impuesta de manera abusiva sobre otras. Las reflexiones filosóficas actuales se basan en un trabajo de campo extenso, con rigurosidad etnográfica, y en un estudio interpretativo constante de las narraciones.

A nivel nacional

Gonza (2018), esta investigación tuvo como objeto central analizar la situación de los derechos indígenas que asisten a Cantagallo, evidenciando los empirismos aplicativos de los conceptos básicos, criterios de identificación de los pueblos indígenas, así como el incumplimiento de las normas nacionales e internacionales que garantizan sus derechos. Tomando una metodología de investigación mixta de tipo descriptiva - explicativa con diseño no experimental de tipo transversal o transeccional puesto que nos limitamos a observar el fenómeno tal como se presenta en la realidad sin manipular las variables. De ello se obtuvo como resultado, es que los derechos indígenas en la comunidad Shipibo-Konibo Cantagallo se ven afectados en un 48% de empirismos aplicativos de los planteamientos teóricos e incumplimiento de las normas nacionales e internacionales que garantizan sus derechos, frente a un 52% de logros.

Arrascue (2019), su investigación tuvo como objeto visualizar el arte tradicional del kené y cómo se está adaptando a nuevos soportes que se han incorporado como producto

de la migración y la globalización, adoptando una metodología participativa que muestre la nueva forma de producción y las redes de circulación que se dan alrededor del *kené* mural, a través de una comparación con la producción tradicional y el mural, visibilizando procesos de hibridación cultural. Tomándose como resultado y conclusión que el *kené* como objeto de diseño ha permitido a la cultura shipibo-konibo desarrollarse en diferentes niveles artísticos, sociales, económicos y, por supuesto, tener el reconocimiento y la distinción de su cultura en la sociedad limeña, peruana y mundial.

Villalba (2021), tuvo como objetivo conocer: “la percepción y valoración del proyecto, conocer si el proyecto respetó el estilo de vida de las mujeres artesanas. Además, describir las nuevas estrategias adoptadas por las mujeres a nivel personal y social, para su empoderamiento”, adoptando una metodología de investigación cualitativa, recogiendo y analizando los testimonios de las mujeres participantes del proyecto, mujeres líderes de la comunidad, especialistas y técnicos del proyecto, además de funcionarios y empresarios de otras entidades que reconocen a las mujeres de Cantagallo. Al respecto, los resultados obtenidos muestran que la valoración y satisfacción del proyecto se da desde la continuidad del desarrollo de productos artesanales, oportunidad económica y oportunidad de capacitación. Tomando ello en cuenta, se concluye que el empoderamiento de las mujeres se da desde el desarrollo de capacidades y la capacidad de decidir cómo ser o actuar sobre su vida.

Pérez y Rivoin (2018), su investigación tuvo por finalidad proponer estrategias de promoción para que los productos artesanales de algodón nativo sean conocidos a nivel local, regional y nacional de tal manera que contribuya a mejorar su comercialización, desarrollándose una investigación de carácter descriptivo causal con una muestra de 4 representantes de las asociaciones de artesanía, 2 expertos concedores de la actividad artesanal y 224 turistas. Se aplicó los instrumentos de cuestionarios y una entrevista. Los resultados del cuestionario y entrevista en la variable promoción fueron que el 50% de las asociaciones artesanales no utiliza medios de comunicación para promocionar sus productos y el 75% de las asociaciones no ha participado en ferias; los expertos indicaron que las actividades que se han realizado para promocionar y comercializar productos han sido únicamente ferias; los turistas manifestaron con un 45,1% que el medio que utiliza con más frecuencia para informarse es el internet. Se concluye que el estado de promoción de los productos artesanales es deficiente, de las cuatro asociaciones existentes solo una es la que tiene más presencia en ferias artesanales, el 50% no utiliza ningún medio para promocionar sus productos, además de que solo su punto de venta son sus hogares y las ferias que de vez en cuando reciben invitación, no cuenta con alianzas para la venta de sus productos.

Vega (2023), el artículo de opinión buscó analizar la situación actual de dos comunidades urbanas locales de Cantagallo y Cashahuacra ubicadas en la provincia de Lima y pertenecientes al pueblo Shipibo-Konibo. Este artículo examina tres áreas principales de organización política y expresión de identidad en la región para proporcionar un punto de partida para las discusiones sobre los migrantes y comprender las principales dificultades que enfrentan en el espacio urbano y la vida cotidiana. forma de vida y cómo sus estrategias influyen en la acción política en este contexto. En este panorama, la cultura expresiva en ambas sociedades es una herramienta que crea visibilidad en la esfera pública y transforma las preocupaciones raciales en luchas de protesta a gran escala. El propósito de este artículo es analizar la situación actual de dos comunidades urbanas locales, Cantagallo y Cashahuacra, ubicadas en la provincia de Lima y pertenecientes al pueblo Shipibo-Konibo.

De otro lado, sobre el entorno social investigado en relación a sus manifestaciones culturales, indica que en el año 2017 el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo elaboró un catálogo de colección de productos artesanales Shipibo-Konibo con el fin promocionar y posicionar la producción textil artesanal elaboradas por las beneficiarias del presente estudio. (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2020).

A nivel local

Espino (2018), en el artículo denominado “Literatura indígena amazónica Shipibo-Konibo y el Kené de la palabra de Lastenia Canayo”, describe la importancia de la comunicación a través de la escritura como una expresión de los pueblos originarios; es decir, como los actores consideran a la escritura como una tecnología que fortalece la comunicación de sus culturas y su cosmovisión en nuevos espacios. Adiciona, que cada pueblo cuenta con estrategias peculiares para expresarse. El Kené de los Shipibo-Konibo dominan y manejan los diseños lineales, siendo el legado que se actualiza y mimetiza de acuerdo a donde se enrumben. Es la forma más perfecta de esta cultura que se integra al tejido, cerámica y al bordado, que al mismo tiempo ejercita a las mujeres transmitiendo sus conocimientos de madre a hija plasmada en sus trabajos artesanales.

Lastenia Canayo o Pacon Quena en Shipibo-Konibo que significa “La que llama a los colores” nació en Roroboya comunidad indígena del Bajo Ucayali en el año 1962; desde pequeña aprendió a pintar diseños y desarrolló trabajos de cerámica, telas y bordados para sostener su hogar como lo hacen las demás damas de este pueblo originario. Al pasar los años, por diversos motivos sociales e instalada en la ciudad de Lima – Cantagallo, empezó una nueva forma de vida a la que se adaptó rápidamente difundiendo su cultura. Es allí; donde la invitan a participar del proyecto Cuentos Pintados del Perú, liderado por Don Pablo Macera,

historiador reconocido en la ciudad de Lima y logró posicionar su don y su habilidad para narrar; pintar, tejer y trabajar en madera manualmente; convirtiéndose en una de las mujeres indígenas connotadas y apreciadas por especialistas de estos rubros. En conclusión, Pacon Quena o Lastenia Canayo, llevó el diseño y la palabra para transformarlo en el Kené de la palabra, como lo señala el autor (Espino, 2018).

Espinosa (2019), en su artículo de opinión, analiza como las comunidades indígenas han batallado para lograr hallarse como indígenas en la ciudad capital del país; a pesar de que nuestra legislación solo reconoce a las comunidades nativas, los Shipibo-Konibo buscan el reconocimiento de comunidad indígena urbana. Es por ello; que con orgullo manifiestan su identidad étnica en la ciudad a través de espacios idóneos, las damas usan sus trajes tradicionales y expenden sus artesanías caminando y ofreciendo sus productos por todo el Centro Histórico a los visitantes receptivos y nacionales; han logrado además posicionar sus pinturas en avenidas principales con sus diseños geométricos y lineales o Kené, los mismos que bordean en las telas para elaborar productos utilitarios, decorativos y accesorios de moda como faldas, bolsos, cartuchera, bikinis, entre otros.

Saavedra (2020), tuvo como objetivo de su investigación explorar el nivel de pensamiento económico que presenta un grupo de adultos indígenas del pueblo shipibo konibo y asháninka de la ciudad de Pucallpa. Se utilizó una entrevista cualitativa basada en el Modelo de Psicogénesis del Pensamiento Económico (Denegri, 1995) y el enfoque constructivista. Los resultados evidencian dificultades en los participantes para utilizar herramientas de la lógica formal y comprender de manera sistémica los procesos económicos, comprometiendo su capacidad de tomar decisiones económicas adaptativas y favoreciendo conductas económicas irracionales como el consumo irreflexivo o el sobreendeudamiento. En ese sentido, se concluye que, la mayoría de la población de estas comunidades vive dentro de una situación económica que califican como regular o muy difícil, tienen deudas con entidades bancarias y tiendas por departamento y desconocen cómo se manejan los recursos bancarios como las tarjetas de crédito.

Blanco y Torres (2020), la investigación tuvo como objetivo general conocer la Identidad Cultural del Patrimonio Inmaterial de La Comunidad Shipibo Conibo situada en Cantagallo, 2020. Se contó con un enfoque cualitativo de tipo básica y exploratorio tuvo un diseño etnográfico. Es así que los resultados que se encontraron fueron que en su mayoría las que realizan esta artesanía son mujeres, las cuales han venido aprendiendo de generación en generación y dando así un sustento económico para sus hogares. En vista de ello, se obtuvo como conclusión, que la identidad Cultural del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad Shipibo

Conibo situada en Cantagallo es diversa por sus manifestaciones que se pueden visualizar a través de la artesanía.

Doza (2021), su investigación tuvo como objetivo elaborar un plan de negocios del Centro Artesanal de San Juan. La investigación es de tipo cualitativo, basada en información en la recolección de información primaria a base de encuestas y entrevistas a los involucrados; habiendo llegado a las siguientes conclusiones: El centro artesanal de San Juan está compuesto por 68 artesanos asociados, siendo seis productos por su mayor consumo y diseño: Ceniceros, barriles, copas, platos recordatorios, jarras decorativas, todos elaborados a base de madera, los mismos que están orientados al mercado nacional y solo son vendidos en el centro artesanal tanto para los turistas nacionales como para los extranjeros.

Es importante mencionar, que después del incendio ocurrido el 4 de noviembre del año 2016, han tenido muchas promesas por parte del Estado para la construcción de sus viviendas en Cantagallo; sin embargo, solo quedan en falacias. Actualmente, siguen luchando principalmente por sus derechos como indígenas para acceder a servicios y políticas públicas especiales a fin de hacer sostenible su forma de vida tradicional en educación y salud intercultural. Asimismo, siguen preguntándose y esperando si se cumplirán las promesas, las fechas de entrega de sus hogares y hasta cuando recibirán el bono para sus viviendas temporales que les otorga el Estado que aún no reconoce oficialmente sus derechos de que vivan como una comunidad indígena en la ciudad.

1.3. Abordaje teórico

Para un mejor entendimiento de esta investigación es necesario citar las siguientes definiciones conceptuales:

Etnia: Conjunto de personas que son de la misma raza y cultura.

Comunidad: Conjunto de personas que se unen con una misma finalidad y en una misma zona con el objetivo de beneficiar a todos los miembros de la misma.

Shipibo-Konibo: Es un tipo de etnia perteneciente a la Selva.

Kené: Es un patrón de figuras geométricas que es utilizado en diversos productos artesanales, tanto en cerámica como en textiles. Fue declarado como Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2008 con la Resolución Directoral No. 540/INC-2008.

Cosmovisión: Es una visión o forma de ver al mundo.

Artesano: Persona que elabora productos hechos a mano, sin usar procesos industriales o máquinas que crean series de un mismo producto. Cada producto es único.

Indígena: se define así a la persona aborígen, nativo de un país.

Nativo: Relacionado al lugar donde nace. Persona perteneciente a una comunidad proveniente de lugares vírgenes o sin mucha exploración.

Ayahuasca: Planta que al ser consumido produce una serie de alucinaciones. Es usado también de forma medicinal y tradicional en algunas comunidades nativas.

Grafismo: Es una representación gráfica de imágenes estéticas que forman parte de un diseño.

Diseño: Es el conjunto de trazos que crean imágenes o dibujos provenientes de la creación de una persona, estos diseños normalmente expresan sentimientos.

Patrimonio: Perteneciente a alguien.

Costos: Es el valor de una acción o compra.

Gastos: Es el debe de una acción contable que se realiza para llevar acabo un pago de un servicio o producto.

Procesos productivos: Conjunto de acciones que se realizan en la producción para obtener un producto final.

Tecnificar: Proceso de realizar técnicas.

Sensibilización: Acción de sensibilizar, de concientizar, de llegar a un grupo o comunidad con respecto a algo.

Turista: Persona que realiza viajes al interior o exterior de un país con la finalidad de conocer otros lugares.

Comercialización: Acto de comprar y vender en un espacio imparcial un producto.

Mercado: Lugar donde se exponen productos para venta. Es un nicho que establece un público objetivo en cierto lugar.

Intermediario: Persona que intercede entre dos personas para realizar una acción.

1.3.1. Realidad Social

1.3.1.1. Conceptos de Realidad Social

Según Definicionabc.com, señala dos acepciones del término realidad social, primero dice que es la “situación que indica la armonía o concordia social que existe entre las personas o comunidades”. En su segunda acepción señala que es “aquello que existe, que es real en una sociedad”.

Por otro lado, Definicion.de.com indica que “es la descripción de un acontecimiento en un momento dado, no es constante, siempre está variando”.

Eumed.net define este término con dos acepciones, la primera señala que “la sociología es la ciencia que se especializa más en estudiar la realidad social”; y, la segunda acepción dice que el “comportamiento de una persona o sociedad en ciertas situaciones e interrelaciones, según factores internos y externos que influyan en ella”.

Es por eso que, cuando se habla de la realidad es algo muy relativo porque no es una variable constante y depende muchas veces de diversos factores que pueden influir en ella para conocer lo real en un tiempo específico.

1.3.1.2. Factores de la Realidad Social

En términos generales, se puede señalar que la realidad social no es constante, siempre varía, y eso depende de diversos factores, entre los que se puede mencionar:

Externos: Los mismos que comprenden por ejemplo las alteraciones del sistema ambiental, fenómenos climáticos, fenómenos naturales, y otros.

La etnia Shipibo-Konibo de Ucayali, antes de migrar a la ciudad de Lima, centraba su economía en la caza, agricultura y pesca; sin embargo, al transcurrir los años los recursos naturales de los alrededores donde vivían fueron depredados y explotados poco a poco por gente inescrupulosa que solo pensó en su bienestar y no en todo el daño que causaba al ecosistema de esa zona, provocando que los Shipibos-Konibos buscaran otros lares donde vivir y donde les brindaran oportunidades de mejora, principalmente en su calidad de vida; es ahí, donde se asientan a principios de siglo en el distrito del Rímac – Cantagallo.

Ya asentados en Cantagallo, distrito del Rímac, ocurrió un evento inesperado que afectó su situación, un incendio de gran magnitud ocurrido en el mes de noviembre del año 2016, dejó aproximadamente a 2,000 damnificados, teniendo que pernoctar en carpas rodeadas de escombros, polvo y en condiciones poco saludables para niños, ancianos y adultos de la mencionada etnia.

Internos: Como por ejemplo las diversas tecnologías de la información, los medios de comunicación, las diferencias políticas y culturales, etc.

Después del incendio muchas instituciones del Estado y Gobiernos Locales ofrecieron muchas promesas para atender las necesidades de los Shipibos-Konibos; sin embargo, se cree que muchas solo fueron por temas políticos y para ganar adeptos para sus gestiones; sin embargo, muchos de los miembros de la comunidad no quisieron la reubicación o el traslado a lugares propuestos. A la fecha esas instituciones no cumplen con todo lo prometido, dejando insatisfechos a los shipibos y con la esperanza colgando de un hilo sobre su nueva situación.

Cambios intencionados: Lorca- Murcia (2012), en un resumen para la revista “Contribuciones a las Ciencias Sociales sobre la Realidad Social” señala que estos cambios son planificados como por ejemplo las leyes, movilizaciones de comunidades, etc.

A pesar de que el Estado a través de su órgano competente el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - Dirección General de Artesanía promueve acciones e intervenciones en beneficio de este grupo, es necesario mencionar que de acuerdo a las costumbres arraigadas a su cultura en algunos casos estos frenan el cambio o se vuelve lento retrasando muchas veces con los objetivos previstos.

Una característica de las artesanías Shipibo-Konibo es que no expresan oportunamente el momento que se debe hacer precisiones sobre los procesos productivos para un

mejor entendimiento tanto para los especialistas que intervienen y el grupo de artesanas ya que existe diversos pasos para la elaboración de sus textiles entre ellos insumos naturales que deben ser traídos desde su región para poder elaborar sus productos ya que deben ser extraídos con rituales y cantos pidiendo permiso a sus deidades para que el producto sea único.

Cambios naturales: Son los no provocados, ni planificados y suceden de manera natural. (Muñoz, 2012).

Debido a que existen imprevistos y diferentes variables en temas productivos, en el caso de las artesanas Shipibo-Konibo asentadas en Cantagallo distrito del Rímac, aconteció que a pesar de que se desarrolló una nueva colección de 20 productos artesanales étnicos y que además los vendieron exitosamente, este grupo humano, posterior a la intervención no quiso volver a replicar la producción debido a que su cultura no permite copiar el mismo patrón; a pesar de que se explicó que para atender pedidos importantes deberían hacerlos iguales o muy parecidos a las fichas técnicas que se trabajó en conjunto con ellas no aceptaron esta propuesta; sin embargo, estas investigadoras están convencidas que es un proceso de entendimiento del mercado y que en un futuro cercano lo asimilarán.

1.3.1.3. Cambios que alteran la realidad social

La estructura demográfica: Situaciones con respecto a la natalidad hacen que la estructura demográfica sufra un desbalance en la sociedad, afectando la economía.

Casi todos los autores señalan que la palabra demografía significa población; pero, demógrafos como Roland Pressat y Louis Henry indican que el "crecimiento demográfico quiere decir evolución e historia demográfica".

En 1855, la palabra demografía fue utilizada por primera vez por Achille Guillard y la sindicaba como "la historia natural y social de la especie humana" y como "el conocimiento matemático de la población, sus movimientos y de sus estados".

Asimismo, Louis Henry, historiador francés, fundador de la demografía histórica y campos de estudio, indica que "la demografía es una ciencia que estudia las poblaciones humanas y sus dimensiones desde el punto cuantitativo".

Proceso productivo artesanal: La producción artesanal es aquella realizada de manera manual y/o con herramientas mecánicas. Usualmente, la producción artesanal usa los recursos o materias primas locales y las actividades o procesos productivos se desarrollan en sus casas, talleres o espacios comunitarios.

En el caso del grupo objetivo de artesanas textiles, venían desarrollando su labor en el Centro Comunal, un espacio en común de las tres asociaciones, un punto intermedio donde podían reunirse y contar con el apoyo de diseñadores y consultores para asesorarlas.

Además de este espacio de reunión, la Municipalidad Distrital del Rímac, en coordinación con el MINCETUR y autorización de las artesanas, les cedió un espacio en el Centro Cultural del Rímac (ubicado a 8 cuadras de Cantagallo) a fin de que pudieran guardar 4 máquinas de coser y 1 remalladora para realizar los acabados de su producción. Actualmente, estas máquinas siguen custodiadas por la Municipalidad Distrital mencionada.

Contexto sociopolítico: La creencia de la sociedad de que el Estado (Gobierno Central) es el que debe solucionar los problemas sociales de un país, creando que el Gobierno se haga cargo de este aspecto; por lo que, la comunidad hace que los políticos sean los encargados de tomar decisiones de tipo social.

Las artesanas actualmente están acostumbradas a que las instituciones las apoyen y en muchos casos pierden oportunidades por su falta de organización dejando de lado su compromiso para la atención de pedidos.

Este contexto muchas veces las confunde porque no saben que elegir y que priorizar; por lo que, se considera necesario informar bien a esta población de los beneficios y oportunidades que conlleva cada intervención; previo a esto las instituciones deberían reunirse o compartir su plan de acción con los otros actores o cooperantes para no duplicar las actividades.

Es importante destacar que después del fatídico incendio ocurrido en la Comunidad Cantagallo, muchas instituciones públicas y privadas; así como, empresas naturales y jurídicas se sumaron en beneficio de ellas y los resultados han sido positivos hasta la fecha.

Contexto de las relaciones humanas y valores sociales: En medio de este proceso se desarrollan acciones que van degenerando a la sociedad, que según Marchioni (1989) son: el individualismo; la disgregación social y grupal; las formas de marginar socioeconómica

y a su vez psicológica; la búsqueda de soluciones solo individuales así como la falta de empatía; la masificación, el anonimato y finalmente indica que las relaciones sociales se desarrollarán en el ocio, en vez de realizarlo en el trabajo, la familia. Es importante mencionar los avances técnicos aplicados a la comunicación; a lo que denominamos globalización; la misma que está provocando la pérdida de identidad de los pueblos, los más desfavorecidos..., etc.

Las madres artesanas de Cantagallo en su mayoría prevalecen su identidad, que a pesar de los grandes avances tecnológicos comunicacionales este grupo aún no ha pasado el límite de esta pérdida; no obstante, están muy cerca de hacerlo; para ello, es muy importante un acompañamiento o seguimiento de profesionales liderados por el Ministerio de Cultura, cuya competencia es fortalecer los principios y valores sociales de los pueblos indígenas.

Contexto cultural: Para José Luis Muñoz Corvalán del IES San Juan Bosco. Lorca-Murcia (2012), en un resumen para la revista “Contribuciones a las Ciencias Sociales sobre la Realidad Social”, señala que antiguamente la cultura era algo muy reservado solo a una clase social elevada, que contenía algunos códigos para descifrarla, interpretarla y realizarla. Posterior a la segunda guerra mundial se creó el Consejo de Europa en el año 1949 y el Consejo de Cooperación Cultural en el año 1962 y con ellos la creación de diversas políticas y sistemas culturales logrando que ésta sea reemplazada por la democratización cultural es decir que todos tenemos acceso a la cultura.

Es importante destacar que en el país se han elaborado diferentes mecanismos de protección a favor de los saberes ancestrales de la etnia Shipibo-Konibo, a la fecha, cuenta con su alfabeto oficializado por el Ministerio de Educación, a través de la Resolución Directoral N° 0337-2007-ED y, posteriormente, por la Resolución Ministerial N° 303-2015-MINEDU.

Asimismo, como se manifestó anteriormente el Ministerio de Cultura en su R.D.N No. 540/INC-2008 declara Patrimonio Cultural de la Nación al Kené, debido a que esta manifestación cultural resume la cosmovisión, el conocimiento y la estética de toda la sociedad Shipibo-Konibo y que es su principal elemento de identidad cultural frente a la sociedad actual.

1.3.1.4. Factores relacionados con la realidad socioeconómica de las etnias

Entre los factores relacionados con la realidad socioeconómica de las etnias se encuentran: el económico, el social, el político, el cultural y el ambiental.

Económico: Son los relacionados con la producción, organización de bienes y servicios de la sociedad.

Los países que cuentan con mayor cantidad de indígenas en su población, según el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, tienen problemas en el sector empleo debido a que la cifra de indígenas con trabajos estables llega a ser tres veces menor que la población no indígena; es por ese motivo, que es más probable ver indígenas trabajando en el sector informal con bajas remuneraciones y sin beneficios sociales). Es decir que, si hablamos de Perú, se diría que un indígena tiene el 50% de posibilidades que cualquier otra persona para obtener un empleo idóneo. Lamentablemente, estas situaciones no permiten que estos pobladores tengan beneficios como un seguro social, seguro médico, compensación por tiempo de servicios, ni gratificaciones; empeorando más su situación económica.

Las investigadoras concuerdan con lo indicado en el 2014 por el Director Senior del Banco Mundial para la Práctica Mundial de Desarrollo Urbano, Rural y Social y Resiliencia sobre la inclusión de la población indígena “es una acción correcta moral y económicamente para cualquier Nación”. Y una forma de inclusión social es la actividad económica. En los últimos años, la artesanía ha tenido un alto reconocimiento a nivel local, nacional e internacional; es por esa razón, que muchos de los habitantes Shipibos-Konibos se dedican a la artesanía en sus diferentes formas: cerámica, bisutería, textil, etc y se dedican a producir y comercializar sus productos en ferias y/o eventos culturales organicen en diversas ciudades del país.

Social: Son las que indican las interrelaciones en la sociedad.

El señor Ede Ijjasz-Vásquez, Director Senior del Banco Mundial para la Práctica Mundial de Desarrollo Urbano, Rural y Social y Resiliencia en el 2014 sostuvo que la inclusión de los indígenas en los programas de desarrollo de un Gobierno no solo sirve para disminuir los signos de pobreza de esta población sino para aumentar sus oportunidades dentro de una sociedad activa.

Una de las formas de relacionarse con la sociedad es a través de la promoción de sus artesanías en eventos o ferias artesanales a nivel nacional, dando a conocer su cultura, costumbres y su arraigada cosmovisión.

Político: Son las relacionadas al establecimiento de leyes y normas que imparte el Gobierno para la proteger los derechos y deberes de la sociedad.

El Perú, a través de la Constitución de 1920, inició a reconocer algunos derechos indígenas y a promover un plan para atender a los pueblos indígenas. Es así que, el Gobierno, en el marco de integrar a los Shipibo-Konibo dentro de la política del país e impulsar su participación en las decisiones ejecutivas, realizó procesos de consulta previa a nivel nacional con la finalidad de saber su sentir sobre diversas propuestas como: la categorización de la Zona Reservada Sierra del Divisor como Parque Nacional, el proyecto Hidrovía Amazónica y los lotes de hidrocarburos 189, 191 y 195. También creó la Comisión Multisectorial para la Protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial del Poder Ejecutivo.

En abril del 2015, el Congreso de la República aprobó la Ley N° 28495 la cual crea el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano – IN-DEPA, ente rector en materia de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas. Durante el 2010, fue adscrito por el Ministerio de Cultura, en su rol de ente rector para las políticas públicas indígenas.

Dentro del Plan del Bicentenario se encuentra agendado las políticas sectoriales que velen por la incorporación de temas indígenas en la agenda gubernamental, es por ello, que a través del Ministerio de Cultura – Viceministerio de Interculturalidad se expone la problemática de la etnia más grande de la Amazonía y de las necesidades que debe cubrir para poder satisfacer el clamor indígena en nuestro país.

Asimismo, en el año 2008, con la finalidad de dar mayor realce e importancia a la artesanía shipiba, el Kené, diseño geométrico utilizado en sus productos artesanales, fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación con la Resolución Directoral No. 540/INC-2008, valorizando aún más el arte hecho a mano realizado por esta etnia.

Actualmente, la Constitución Política de 1993 garantiza el derecho fundamental a la identidad étnica y cultural; y además contamos con un marco jurídico amplio respecto de un conjunto de derechos individuales y colectivos para dicha población.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo - OIT de 1989 y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007 comunican a los países la necesidad de contar con una institucionalidad que haga cumplir los derechos de los pueblos indígenas.

Sin embargo, aún hace falta destinar presupuesto y enfatizar políticas en beneficio del indígena y desarrollar acciones que satisfagan las necesidades y demandas de esta gran población.

Cultural: Son las actividades relacionadas articuladas entre la sociedad y las industrias culturales.

Para la UNESCO las industrias culturales son: “Aquellas actividades organizadas que tienen como característica principal la elaboración, promoción, la difusión y la comercialización de bienes, servicios que involucra temas culturales, artísticos o patrimoniales”. Esta iniciativa pone un énfasis no sólo en los productos de la creatividad humana desarrollados industrialmente, sino que revaloriza a la cadena productiva y a sus funciones particulares que realiza cada sector para compartir sus creaciones al público. De esta manera, esta definición incluye a aquellas actividades vinculadas como la publicidad y el diseño gráfico, que contribuyen en este proceso.

Asimismo, en el Tercer Foro Mundial de la UNESCO sobre la cultura y las industrias culturales - La cultura, motor del desarrollo sostenible desarrollado en octubre 2015, señala que la cultura es una fuerza de desarrollo económico y social, que, en sólo diez años, el comercio mundial de bienes y servicios culturales supera hoy día los 620.000 millones de dólares. Sin embargo; acotan que los bienes y servicios culturales no son mercancías como las demás: son fuente de empleo e ingresos, de innovación y crecimiento; pero, también de inclusión y justicia social.

Es por ello, que se considera a esta investigación un documento base para ser incluido en alguna propuesta de desarrollo para las artesanías en la línea de textiles, objeto de este estudio.

Ambiental: Son las actividades que se relacionan con la naturaleza y/o con el medio ambiente.

El Ministerio del Ambiente del Perú, a través de la Ley General del Ambiente - Ley No. 28611, se pronuncia en su Título II, Capítulo 3, en los artículos 69°, 70°, 71° y 72° sobre la relación entre cultura y ambiente de los pueblos indígenas, comunidades campesinas y nativas; de los conocimientos colectivos y del aprovechamiento de los recursos naturales enfatizando que el Estado reconoce los saberes ancestrales y respalda el uso de los materiales locales a fin de prevalecer su conservación y un manejo sostenible de los insumos.

Asimismo, es función del MINCETUR proponer y establecer mecanismos de coordinación con los órganos competentes a la protección y conservación del medio ambiente, patrimonio cultural y recursos naturales vinculados con el desarrollo de las actividades turística y artesanal, supervisando y velando por el cumplimiento toda vez que sea en coordinación con dichos órganos. Estas actividades se desarrollan a través del Viceministerio de Turismo, de la misma forma en el marco de la Ley 29073 - Ley Del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal en su capítulo V sobre Articulación entre turismo y artesanía, artículo 24^o en donde señala que el Estado reconoce a la artesanía como un recurso turístico incorporable en todos los productos turísticos del Perú y para realizarlo, las diferentes entidades públicas en los ámbitos nacional, regional y local incorporan el componente artesanía en la normativa del sector turismo, en los programas, proyectos de desarrollo y de promoción de productos turísticos.

Cabe mencionar, que por ahora la producción de las artesanías elaboradas por el grupo objetivo es mínima y controlada; no obstante; si es importante hacer un trabajo de sensibilización para futuras previsiones.

1.3.2. Realidad Económica

Es la situación económica de una sociedad o individuo en un momento dado, en el caso de nuestro estudio es la situación actual de las artesanas de Cantagallo. Sin embargo, en este concepto consideramos que no se puede dejar de lado hablar de economía.

1.3.2.1. Conceptos de Economía

Banrepcultural.com señala cuatro acepciones sobre el término economía, la primera indica que “es una ciencia que conoce el funcionamiento del mercado, la relación del capital y el trabajo”.

La segunda acepción dice que la economía “es una filosofía, necesita saber pensar sobre los problemas humanos y sociales, para poder desarrollar la realidad del conocimiento económico. Éste requiere que se adapte a las necesidades sociales de cada momento”.

Es así que, el Gobierno debe considerar las necesidades de los indígenas de nuestro país no solo para que los individuos crezcan como comunidad sino para poder crecer como país tercermundista.

Por otro lado, como tercera acepción, se señala que “la economía puede detallar situaciones del pasado, prever futuros comportamientos y situaciones económicas actuales, y es gracias a estos informes que altas autoridades pueden disponer diversas políticas económicas para el buen desempeño de una región o un país con la finalidad de buscar las mejores oportunidades para la comunidad a fin de satisfacer sus necesidades”.

Sería una gran oportunidad para todas las autoridades conocer la historia económica de los pueblos indígenas a fin de desarrollar un Plan Estratégico que coadyuve al mejoramiento de su calidad de vida económica, social y educativa.

Y, por último, cuarta acepción, comenta que “la economía es una ciencia que se encarga de estudiar cómo se conducen los recursos para cubrir las necesidades de una persona o de una sociedad”.

1.3.2.2. Tipos de Economía

La economía tiene dos ramas en las que se divide dicho estudio:

Microeconomía: Es la que se dedica a estudiar a individuos o entidades que tomen decisiones económicas. Según Adam Smith, considerado para algunos como el fundador de la Microeconomía debido a que consideró en su libro “La Riqueza de las Naciones” la fijación de los precios, la microeconomía es una rama que estudia la conducta de los mercados, empresas y hogares.

Macroeconomía: Es la que estudia las diversas acciones realizadas por los individuos o empresas que estudia la microeconomía, siendo importante para esta rama la tendencia que muestra la economía. Según John M. Keynes, es una rama que se encarga del funcionamiento general de la Economía.

En el año 1935, John Maynard Keynes publicó la “Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, época en la que la cuarta parte de la población trabajadora de Estados Unidos de Norteamérica estaba desempleada y con su teoría analizó los motivos del desempleo, las recesiones económicas y cómo algunos países crecen económicamente, mientras otros están en una posición contraria.

1.4. Formulación del problema

¿Cómo es la realidad económica para la promoción de artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima?

1.5. Justificación e importancia del estudio

Desde el punto de vista teórico, permitirá conocer y definir el perfil de las comunidades nativas como grupos humanos con una organización sólida, arraigadas en sus costumbres, su lengua y tradición, que es desconocida y vulnerada por la misma sociedad de la que es parte. En esta perspectiva, se justifica también esta investigación por cuanto se trata de conocer los derechos individuales y colectivos de los grupos nativos pertenecientes a la Amazonia peruana.

Desde el punto de vista práctico, permite preservar y difundir procesos ancestrales y culturales en la elaboración de los textiles, es decir aseguramos la sostenibilidad de estas técnicas; sin embargo, se propone considerar alternativas de insumos y materiales similares sin perder las características de los productos.

Desde el punto de vista social, frente a la legislación insuficiente sobre las comunidades nativas, proponer un proyecto de ley integral para la protección de sus derechos, el reconocimiento de su cultura en el marco de la Interculturalidad y su incorporación a nuestra Nación, como una forma de solucionar los problemas de estas comunidades nativas amazónicas, sumidas en la pobreza y la marginación.

1.6. Objetivos

General

Determinar un análisis económico para la promoción de las artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del Rímac - Lima.

Específicos

Describir las características sociales de las artesanas en textiles de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del distrito del Rímac – Lima.

Explorar las vivencias culturales de las artesanas en textiles de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del distrito del Rímac - Lima.

Caracterizar la realidad económica para la promoción de las artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima.

Describir la forma de producción y comercialización de las artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima.

Explicar la realidad política que repercute en las artesanas de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima.

Explorar las implicancias ambientales con el desarrollo de las artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima

1.7. Limitaciones

La presente investigación tenía inicialmente el título “Situación económica social de las artesanas en textiles de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo en el distrito del Rímac – Lima”; sin embargo, al ser una tesis cualitativa, se considera que la denominación más adecuada es “**Análisis económico para la promoción de artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo del Rímac - Lima**”.

Espacio geográfico: su ubicación es en el Centro de Lima, distrito del Rímac, es de fácil acceso de transporte; sin embargo, a los alrededores de esta comunidad es una zona de alto riesgo por temas de seguridad.

Sujetos: las artesanas de la etnia Shipibo-Konibo tienen como característica ser reservadas o hablar en su propio idioma, dejando en suspenso momentos en que no sabíamos si nos entendían o no.

Tiempo: va relacionado con el punto anterior ya que al no confirmar que todo estaba claro, cuando retornábamos no había avances porque no quedaba claro ciertas tareas dejadas.

Consideramos que no hubo mayores limitaciones, una vez que ganamos la confianza de las artesanas, a través de nuestras visitas en campo, la misma que ganamos al segundo mes de la investigación, esto es en el mes de mayo aproximadamente.

**CAPÍTULO II:
MATERIAL Y MÉTODO**

CAPÍTULO II: MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Fundamento y diseño de investigación seleccionado

Esta investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo porque resalta, describe, explica y analiza algunos aspectos sociales; así como, procesos, técnicas y temas comerciales a considerar para promover el crecimiento socioeconómico y productivo de una de las comunidades más grandes y representativas de nuestro país.

De acuerdo con Maanen (1983), el método cualitativo puede ser visto como un término que cubre una serie de métodos y técnicas con valor interpretativo que pretende describir, analizar, descodificar, traducir y sintetizar el significado, de hechos que se suscitan más o menos de manera natural.

Hablar de métodos cualitativos, es hablar de un modo de investigar los fenómenos sociales, en el que se persiguen determinados objetivos para brindar respuesta a algunos problemas concretos a los que se enfrenta esta misma investigación. (Denzin, 1994).

El objeto fundamental de la investigación cualitativa es la cualidad socio-cultural, desde la metodología que permita comprender, de manera integral o completa, el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven. (Taylor y Bogdan, 1984).

Asimismo, debido a que la investigación se realiza a un grupo humano, detallando sus vivencias sociales, como indica Sandín (2003), la investigación cualitativa está orientada a la comprensión de fenómenos sociales. En este caso peculiar, los productos artesanales que elaboran las artesanas tienen varios procesos productivos ancestrales y culturales que alargan su producción, haciendo que el valor del producto aumente, como consecuencia de esto: son productos de alto valor cultural que el mercado no está dispuesto a pagar; dentro de este campo, hemos apreciado también que cuando el comprador conoce parte de este proceso a través de demostraciones en vivo especialmente o en videos, si está dispuesto a pagar, sin embargo; este estudio dejará a consideración de las beneficiarias hacer algunos cambios y ajustes de mejora de procesos en su producción.

Asimismo, es importante señalar que como esta es una investigación cualitativa, de método Etnográfico porque está dirigida al estudio de la etnia Shipibo-Konibo, que consiste en las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables como lo sucedido en noviembre de 2016. Incorporando así lo

que los participantes narran a través de sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos, tratando de captar el sentido que las personas dan a sus ideas y al mundo que les rodea. De esta manera se buscará la credibilidad de sus resultados, según Wolf (1994), la etnometodología "...es el estudio que organiza el conocimiento que los individuos tienen de sus asuntos habituales...".

El tipo de la investigación es exploratorio, debido a que no existe material bibliográfico, proyectos o investigaciones sobre esta etnia en especial. Aquí se detalla un acontecimiento fatal que sucedió en noviembre del año 2016, en donde padecieron de un incendio de gran magnitud los arrebató de sus hogares y negocios construidos con tanto esfuerzo. Este accidente devastó a toda la comunidad que radica en la comunidad Cantagallo, Rímac – Lima, no solo materialmente sino anímicamente, teniendo el Estado que intervenir a través de campañas médicas, psicológicas, sensibilizaciones, etc.

La investigación también se llevó a cabo dentro de los parámetros de las investigaciones de diseño etnográfico porque busca narrar y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de una comunidad amazónica. Nos centramos en las experiencias de la vida de los miembros de dicha comunidad, brindando una mejor comprensión de aspectos sociales.

"La etnografía implica la descripción e interpretación profunda de un grupo, sistema social o cultural". (Creswell, 2009; citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

La etnografía se enfoca en el estudio minucioso de un determinado grupo o comunidad, y lo que permiten este tipo de análisis es que los investigadores logren comprender e interpretar la forma en que viven y perciben la vida las personas que se desenvuelven en dichos grupos. También Rojas (2002), plantea que "La etnografía es un proceso, una forma de estudiar la vida humana".

El propósito de una investigación etnográfica es describir y analizar la vida de las personas de un determinado sitio o contexto, también se busca conocer el significado que dan a sus vidas cotidianamente o bajo circunstancias especiales. Finalmente, los resultados se presentan de forma que resalten las regularidades que implica un proceso cultural (Álvarez-Gayou, 2003; citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Los diseños etnográficos se centran en la investigación de grupos o comunidades que comparten una cultura específica. En este enfoque, se selecciona un lugar, identifica a los participantes y, de esta manera, se recopila y analizan diversos datos. Estos diseños

proporcionan un “retrato” de los eventos cotidianos dentro de la comunidad estudiada, permitiendo una comprensión más profunda de su vida y dinámicas culturales. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Por otro lado, es importante mencionar que este tipo de investigación, también es considerada también como estudios de caso, toda vez; que este diseño no satisface los criterios de un experimento “puro”. No se realiza ninguna manipulación de la variable independiente (ni siquiera se consideran niveles o grupos de contraste). Además, no existe una referencia previa que indique el nivel inicial de la variable dependiente antes de aplicar el estímulo. En consecuencia, no es posible establecer causalidad con certeza y tampoco se controlan las posibles fuentes de invalidación interna. Asimismo; la definición es que “estos estudios, al emplear enfoques de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta, profundizan en una unidad holística para abordar preguntas de investigación, probar y desarrollar teorías”. Aunque no se limitan a un tipo específico de diseño o muestra, esta definición refleja la evolución que han experimentado los estudios de caso en los últimos años. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Es por ello que nuestro objetivo se centra especialmente en más de 15 mujeres de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo – Rímac, que se dedican a la actividad artesanal, principalmente de la línea textil.

Es importante cambiar la realidad socioeconómica de los nativos o indígenas Shipibo-Konibo y resaltar el rol importante que cumple en la sociedad.

Al respecto, diremos que las etnias en nuestro país son aproximadamente 55, siendo en Latinoamérica uno de los países con mayor cantidad de etnias existentes; según el último censo realizado en el 2007, se estimaron a 4 millones personas indígenas en el Perú.

En el caso de la etnia Shipibo-Konibo, una de las comunidades nativas más representativas de nuestra Amazonía y conocida por tener una organización sólida, arraigada en sus costumbres, lengua y tradición, suman aproximadamente 33 mil personas (RPP, 2016); y, los asentados en la ciudad de Lima, localidad de Cantagallo, suman algo de 500 familias, de los cuales las mujeres en su mayoría se dedican a la actividad artesanal, siendo su único ingreso económico como sustento al hogar.

Asimismo, es importante implementar acciones que hagan que la preservación y difusión de los procesos ancestrales y culturales en la elaboración de los textiles continúen siendo

aprendidas de generación en generación, como lo hacían sus antepasados, con la finalidad de no perder la identidad de la etnia.

Varios Gobiernos han querido cambiar o mejorar la condición de los indígenas de nuestro país; sin embargo, el accionar no ha sido el suficientemente idóneo para promocionar en la sociedad la igualdad de oportunidad para estos grupos que lo único que desean es el cambio, la superación para brindar a sus hijos un legado mejor, al que vivieron ellos.

Por lo expuesto, se considera primordial que las etnias tengan un rol más importante en nuestra sociedad, que sean incluidas y no relegadas por tener una lengua, costumbres o pensamientos diferentes; que tengan voz y voto en las acciones implementadas por el Estado; así como, que el Gobierno disponga que se lleven a cabo acciones para fomentar y ayudar al desarrollo de las artesanas textiles de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad Cantagallo en el distrito del Rímac – Lima.

2.2. Tipo de muestra inicial seleccionada

El grupo humano que enriquece esta investigación provienen de la Amazonía Peruana, de diferentes regiones como Loreto, San Martín, siendo la principal región que aglomera y lidera al grupo las de la región Ucayali, quienes, al huir de sus diferentes zonas o comunidades, llegaron hace más de 20 años a la ciudad de Lima, formando en el centro de la ciudad de Lima, la primera comunidad nativa urbana.

En su mayoría, la actividad económica que realizan es la artesanía, utilizando sus conocimientos ancestrales y su cosmovisión, plasmando diferentes diseños en sus textiles bordados y pintados, entre otros productos.

Este grupo está compuesto por tres asociaciones: la Asociación de viviendas de Shipibos en Lima – AVSHIL; la Asociación Comunidad Urbano Shipibo-Konibo de Lima Metropolitana – ACUSHIKOLM y la Asociación de artesanos Shipibos Residentes en Lima – ASHIREL, de las cuales hemos tomado contacto con 45 artesanas, y de ellas, las más interesadas y proactivas son 15 quienes nos han recibido para brindarnos la información a través de las entrevistas, compartiendo con ellas sus necesidades y aprendiendo sus bondades y virtudes ancestrales.

Posterior a este proceso y una vez ganada la confianza con el público objetivo, se asignó a cada una de las colaboradoras (15) la letra N codificándolas con un número N01 y

seguido se le agregó las iniciales del primer nombre y primer apellido de cada artesana en mayúscula, por ejemplo: N01OS.

El escenario de nuestro público se asentó hace 20 años aproximadamente cuando grupos de la etnia Shipibo-Konibo de diferentes regiones del país, especialmente de la región Ucayali, llegaron a la ciudad de Lima y al no encontrar apoyo alguno, se asentaron en el distrito del Rímac, huyendo de los problemas y necesidades que sufrían en su zona natal.

Cabe mencionar que los pobladores Shipibos-Konibos, a pesar de estar viviendo en dicha zona por más de una década, continuaban careciendo de servicios básicos, agua, electricidad y saneamiento, realmente en condiciones de extrema pobreza.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones y carencias es importante destacar que al ingresar a esta comunidad nativa urbana se encontraba en el umbral un colegio de nivel primario bilingüe, siendo la segunda lengua la Shipiba-Koniba, lengua oficializada por el Ministerio de Educación, a través de la Resolución Directoral N° 0337-2007-ED; y, posteriormente, por la Resolución Ministerial N° 303-2015-MINEDU.

Actualmente, el Gobierno Central a través del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Programa Techo Propio ha prometido a esta Comunidad construir sus viviendas con la finalidad de que puedan radicar en mejores condiciones. Este proyecto se inició en el mes de octubre del año en curso. (Diario Correo).

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos:

Para realizar la investigación con éxito, hemos trabajado de la siguiente manera:

La entrevista, como medio principal para recopilar la información que nos permita validar las variables de nuestra investigación. Se tuvo la oportunidad de acompañarlas a las ferias y eventos en donde se conversó con ellas, logrando así un levantamiento de información con mayor profundidad.

Se usó además el método de la observación, el cual ha permitido a las autoras conocer e involucrarse con el grupo, identificando con ello a las artesanas interesadas y

comprometidas para apoyarlas en este proceso de analizar la realidad de la promoción de las artesanías de la comunidad de Cantagallo en el distrito del Rímac – Lima.

Se ha utilizado también una pregunta norteadora y preguntas orientadoras para recoger información, especialmente este punto en los procesos artesanales de sus materiales e insumos para la elaboración de sus productos.

Asimismo, se ha llevado a cabo reuniones con profesionales del sector, con experiencia en temas de artesanía con la finalidad de conocer su opinión y reflatar algunas ideas que permitan analizar con mayor claridad ciertos temas culturales y sociales, se sostuvo reuniones con otros actores del sector como consultores en costos, costura, diseño para validar la información, logrando así el objetivo en la investigación.

Finalmente, se ha revisado y analizado la información para identificar algunos perfiles y definir características del público objetivo.

Instrumentos de recolección de datos:

Los instrumentos usados en el campo, fue el abordaje a las diferentes artesanas, visitando sus domicilios en la Comunidad de Cantagallo, acompañándolas a diferentes eventos en donde se les hizo las entrevistas, a través de las preguntas norteadoras, lo que nos ha permitido romper ciertas barreras de confianza, logrando poco a poco tener información de primer alcance sobre sus procesos productivos y entender la magia y riqueza de su cosmovisión para la elaboración de sus productos.

Las entrevistas han sido básicamente para conocer sus tiempos de elaboración, su mercado, sus insumos, materiales y la complejidad de conseguirlos por sus procesos culturales, esto con el fin de buscar alternativas que permitan un acceso fácil a estos insumos; se señala que aún no tenemos una opción clara de esta parte; por lo que, se debería profundizar en otro estudio.

2.4. Procedimientos para la recolección de datos

Como se ha mencionado, la recolección de datos de la presente investigación se basa en la observación, entrevistas, diferentes reuniones y revisión de datos de perfiles.

Lamentablemente, no se pudo utilizar la técnica de análisis documental debido a que no existe información de fuentes bibliográficas sobre las artesanas textiles de la Comunidad Shipibo-Konibo situadas en el distrito del Rímac – Lima.

El criterio para determinar el número de entrevistados será por saturación, debido a que se realizaron entrevistas a personas representativas, obteniendo información muchas veces repetitivas, ya que la mayoría de artesanas textiles tienen la misma situación.

Es importante señalar que, una institución del Poder Ejecutivo nos ayudó a recoger datos del sector artesanía que fue necesaria para esta investigación.

Los sujetos de la investigación fueron las artesanas de la Etnia Shipibo-Konibo, ubicadas en el distrito del Rímac, siendo 15 las escogidas para brindarnos información de su comunidad y la actividad económica a la que se dedican.

Tabla 1 Resumen de procedimientos de Recolección de Datos.

No.	Técnica	Instrumento	Fuente / Informante	Descripción
1	Entrevista	Cuestionario	Artesanas textiles de la Comunidad de Cantagallo	Recolectar información directa de la Comunidad de Artesanas Textiles de la Etnia Shipibo-Konibo ubicadas en el distrito del Rímac – Lima con la finalidad de conocer su visión ante la realidad social, económica y de promoción de los procesos productivos de su actividad artesanal.
2	Observación	Hoja de observación	Procesos productivos textiles	Recolectar información sobre los procesos productivos realizados por las artesanas textiles de la Comunidad Shipibo-Konibo ubicadas en el distrito del Rímac – Lima con la finalidad de conocer los procedimientos operativos, tiempos establecidos, demanda de sus productos y venta de los mismos. Esto permitirá proponer algunas acciones a fin de mejorar sus procesos y su capacidad de organización.

Una vez obtenida las entrevistas, estos resultados se tabularon en una hoja de cálculo donde se estableció todos los alcances recogidos de las preguntas. Luego se establecieron

parámetros que nos permitieron definir, estructurar y enriquecer cada uno de nuestros resultados, los mismos que se mostrarán e indicarán en la discusión de resultados.

A continuación, se muestra la siguiente figura:

Figura 2
Parámetros obtenidos de los resultados del estudio
recogimiento de fichas

N°	Sexo	Edad	1	1a	2	2a	3	3a	4	4a	5	5a	5b	6	7	8	8a	9	10
1	2	46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	1	1	1	2
2	2	43	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	4	1	2	1	2
3	2	39	2	3	1	1	2	3	1	1	1	2	2	2	1	2	3	1	2
4	2	47	1	4	1	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2
5	2	42	1	4	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	3	1	1
6	2	41	1	4	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1
7	2	44	1	4	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	3	2	1
8	2	44	2	3	1	2	2	3	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1
9	2	48	1	4	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	4	3	1
10	2	42	1	1	2	3	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	4	1	2
11	2	38	2	3	1	3	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2
12	2	46	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	3	1	3	1	2
13	2	37	1	4	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	3	1	4	2	1
14	2	42	2	3	1	3	2	3	1	1	1	2	2	2	1	2	3	1	1
15	2	46	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	3	1	1	3	1

Los datos consignados se obtuvieron a través de una tabulación en una hoja de cálculo.

2.5. Procedimientos de análisis de datos

La etnia Shipibo-Konibo es el grupo más antiguo de la Amazonía Peruana que vive en comunidades a los alrededores del Río Ucayali, el cual está ubicado al norte del Perú.

Aproximadamente más de 20 mil personas de la etnia Shipibo-Konibo comparten una misma cultura, idioma y tradiciones que fueron heredados de sus antepasados.

La historia cuenta que los hombres de origen mono, que se llamaban shipi que significa mono de barba blanca, tuvieron muchos conflictos territoriales con otras etnias que poblaban la Amazonía y, siguiendo los consejos de los sabios ancianos de ese entonces, se unieron a los hombres Koni, llamados así por un pez anguila, a fin de conquistar más espacio y sobrevivir en la Amazonía. Se incluyó la sílaba "bo" porque este término significa conjunto de hombres en plural. De ahí viene el nombre de la etnia Shipibo-Konibo.

Este pueblo indígena u originario ha subsistido económicamente de sus actividades en la pesca, agricultura, artesanía y caza, en las cuales utilizan los recursos naturales que les ofrece la Amazonía Peruana.

Durante largo tiempo la etnia permaneció en su lugar de origen; sin embargo, en la época del Colonialismo de la Amazonía sufrieron discriminación y esclavitud y no bastando con eso, en la época de La República, aguantaron la explotación económica y racismo; por lo que, una gran parte de ellos empezaron el proceso de migración a zonas urbanas del país, donde podrían brindarles igualdad, respeto y una optimización en su calidad de vida. Una de esas zonas, fue Lima.

Es así, que la etnia Shipibo-Konibo, que es abordada en esta investigación, arribó a la ciudad de Lima hace aproximadamente 20 años y se asentó en la localidad de Cantagallo, distrito del Rímac. El grupo de artesanas estudiado está conformado por 45 mujeres, quienes mantienen su idioma, arte, conocimientos y normas internas de convivencia como una comunidad indígena, afianzando su identidad de pueblo Shipibo-Konibo, siendo una de sus principales actividades económicas el arte hecho a mano; es decir, la artesanía - textiles especializados en la línea de bordados y pintados, los cuales son inspirados gracias a su cosmovisión indígena.

Cabe mencionar que, los productos artesanales ofrecidos por esta etnia asentada en Lima, son únicos debido a que siguen un patrón geométrico hecho a mano sobre diferentes texturas como rostros, cuerpos, textiles, denominado Kené, el cual es un arte que consta de extensos y complejos procesos de producción haciendo al producto costoso por su alto valor cultural y excelente calidad; sin embargo, por ser un producto con estas características su comercialización es poco fluida en el mercado local.

Las condiciones de vida de esta población, según las visitas del Ministerio de Salud y la Defensoría del Pueblo, no eran las adecuadas; por lo que, se declara la necesidad de

trasladar a la comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo a otro lugar a fin de salvaguardar su salud, bienestar físico y social. Las familias esperaron su reubicación desde el año 2011.

Y en el 2012, cuando las esperanzas albergaban los corazones de los shipibos porque la Municipalidad de Lima había presentado el Proyecto Río Verde para trasladarlos a otro lugar, tuvieron otra decepción por parte del Gobierno porque este proyecto fue cancelado en el 2015, fecha en la que decidieron utilizar los recursos destinados para el Proyecto Río Verde para construir un bypass.

A fines del año 2016, esta comunidad sufrió un incendio de gran magnitud, en donde perdieron sus pertenencias, quedándose sin hogar donde vivir y sin los insumos y/o materiales que ellos necesitan para sobrevivir.

El Estado Peruano, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en el marco de la Ley del Artesano y del desarrollo de la actividad artesanal – Ley 29073, en el capítulo III, artículo 40 “De las artesanías de origen indígena y nativo” señala que “El Estado, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y en coordinación con los organismos competentes, velará por el desarrollo y preservación de las artesanías de origen indígena y nativo, respetando las diferencias de las etnias buscando asegurar el equilibrio ecológico necesario, en especial en las zonas naturales protegidas”, priorizó una intervención de desarrollo y fortalecimiento de la actividad artesanal en el marco del cumplimiento de sus objetivos institucionales, como la ejecución de políticas de desarrollo de la actividad artesanal a fin de propiciar el desarrollo de las inversiones y la competitividad de la artesanía en el mercado local e internacional.

Desde noviembre del 2016 a junio del 2017, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo brindó apoyo a las artesanas de la etnia Shipibo-Konibo radicadas en Cantagallo, distrito del Rímac a través del desarrollo de una colección de innovadores productos artesanales a fin de que sean diseñados, producidos y ofertados al mercado local.

Gracias a esta importante asistencia, lograron realizar una exhibición venta de los productos en la Feria Nacional Ruraq Maki, evento organizado por el Ministerio de Cultura, en el cual obtuvieron un alto porcentaje de ventas y diversos contactos de clientes potenciales para próximas producciones.

Sin embargo, cuando el Estado se acerca a estas comunidades con la finalidad de cumplir su rol promotor, no logra traspasar las barreras culturales que ellas mismas protegen

para no perder su identidad y cosmovisión Shipibo-Konibo que reflejan las visiones de la ayahuasca y del bosque; es decir, existe una resistencia al cambio debido a sus arraigadas tradiciones. Es importante señalar que para llevar a cabo alguna intervención se debe tener la autorización y aceptación del Presidente de la comunidad de este grupo artesanal a fin de poder incluir e incorporar nuevos diseños y procesos productivos que les permita insertar al mercado productos textiles innovadores, competitivos y rentables.

2.6. Criterios éticos

Figura 3

Reunión con las beneficiarias



Fotografía tomada por las autoras en la reunión.

Los principios éticos que hemos considerado, tres de ellos hacen referencia al reporte Belmont:

Respeto a las personas: Se tratará a las personas involucradas en esta investigación de manera correcta y cortés.

Se desarrolló una total afabilidad y respeto en las visitas realizadas a la Comunidad de Cantagallo y a los diferentes eventos donde se tuvo la oportunidad de acompañarlas y conversarles. Se usó como estrategia de inicio la conversación sobre temas amicales y familiares a fin de romper ciertas barreras y ganarnos su confianza.

Beneficencia: Se considerará minimizar riesgos y se buscarán las alternativas que beneficien más a la comunidad objetivo.

Para este punto y considerando que una de las autoras de la investigación labora en la Dirección General de Artesanía del MINCETUR se realizaron y dieron seguimiento a algunas gestiones:

Como se mencionó en los capítulos anteriores, desde noviembre del 2016 a junio del 2017, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR brindó apoyo a las artesanas de la etnia Shipibo-Konibo asentadas en Cantagallo, distrito del Rímac a través del desarrollo de una colección de innovadores productos artesanales a fin de que sean diseñados, producidos y ofertados al mercado local.

Es así que, a fin de buscar más aliados, el MINCETUR firmó un Convenio de Colaboración Institucional con la Municipalidad del distrito del Rímac en el mes de marzo del presente año en el cual se comprometen a lo siguiente:

El MINCETUR: Brindar capacitación o asistencia técnica a los artesanos de la comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo para mejorar sus capacidades productivas especialmente en diseño y calidad; incentivar la formalización a través del Registro Nacional del Artesano.

La Municipalidad Distrital del Rímac: Realizar las convocatorias a fin de asegurar la participación de las artesanas en las capacitaciones o asistencias técnicas realizadas; ceder un ambiente en el Centro Cultural del Rímac con el fin organizar y guardar temporalmente los materiales y equipos usados para las intervenciones.

Las capacitaciones y asistencias técnicas ejecutadas con las artesanas de Cantagallo han sido relacionadas al desarrollo de una colección de productos artesanales; costura y patronaje; fortalecimiento y elaboración de muestras y contramuestras; fortalecimiento en el uso de herramientas y equipos de costura; análisis de costos y propuesta de precios; se desarrolló una propuesta de marca Kené - Cantagallo y finalmente cuentan con un catálogo de los productos desarrollados.

Cabe mencionar que todos los acuerdos realizados entre ambas instituciones fueron ejecutados al 100% al terminar esta investigación.

Justicia: Actuar con verdad, imparcialidad y equidad.

Para este criterio las autoras de la presente investigación consideran que han actuado bajo estas premisas durante el periodo de levantamiento de información y elaboración del análisis, obteniendo resultados óptimos en las consideraciones finales que servirán al lector para orientarlos en lo que desean encontrar.

2.7. Criterios de rigor científico

Figura 4

Reunión con el capacitador



Fotografía tomada por las autoras.

Los criterios de rigor científico, según Cáceres y García (2013), que se ha considerado en esta investigación, son los siguientes: credibilidad, confirmabilidad, transferibilidad y confidencialidad:

Credibilidad: Se refiere a que los resultados obtenidos en una investigación deben ser verdaderos y confiables para que posterior a la investigación permita ser contrarrestado con otros.

Se considera que se logró obtener la información idónea en la investigación, los lazos que se han logrado con las madres artesanas nos confirman que lo que ellas nos relataron en un inicio es lo que en realidad querían decir en este proceso de levantamiento de información.

Confirmabilidad: Este punto solo se obtiene cuando otro investigador o actor involucrado sigue la ruta de lo que el investigador ha realizado. Para este ítem, las reuniones sostenidas con los consultores del MINCETUR como la diseñadora, especialista en costos y en producción permitió cruzar, validar y mejorar nuestra información, se ha coincidido especialmente en los temas productivos y cuál sería la fórmula para que las artesanas mejoren sus condiciones económicas.

Transferibilidad: Este punto señala sobre la importancia de compartir los resultados del estudio a otras poblaciones que posiblemente coincidan con las características de nuestro público objetivo.

La importancia de este criterio está en el monitoreo y seguimiento de los resultados que se pueden dar a fin de no perder el horizonte y tergiversar la información obtenida.

Confidencialidad: Este criterio se refiere a que la información obtenida por las madres artesanas en las visitas en sus casas y/o diferentes eventos no fueron para fines perjudiciales; por el contrario; fueron utilizados con fines de investigación y apoyo hacia ellas. Es decir, los sujetos de investigación y los datos obtenidos no han sido utilizados para perjudicarlas o alterar su bienestar, sino que se mantienen en absoluta reserva y confidencialidad.

Asimismo, se indica que las autoras mantuvieron absoluta objetividad con los datos obtenidos y que se reservará esta información en un archivo de un computador por un espacio máximo de tres años para posteriormente descartarlos.

**CAPÍTULO III:
REPORTE DE RESULTADOS**

CAPÍTULO III: REPORTE DE RESULTADOS

3.1. Análisis y discusión de resultados

En la presente investigación se analizaron los datos obtenidos de lo manifestado por las 15 artesanas textiles de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del distrito del Rímac – Lima que fueron entrevistadas por las autoras con la finalidad de cumplir los objetivos trazados.

Es necesario mencionar que en esta investigación el 100% de las entrevistadas son madres artesanas de la comunidad de Cantagallo y que los **datos** obtenidos fueron transcritos y estudiados, quedando como resultado lo siguiente:

Nivel de ingreso

Según Banrepcultural.com señala que “la economía puede detallar situaciones del pasado, prever futuros comportamientos y situaciones económicas actuales, y es gracias a estos informes que altas autoridades pueden disponer diversas políticas económicas para el buen desempeño de una región o un país con la finalidad de buscar las mejores oportunidades para la comunidad a fin de satisfacer sus necesidades”. Los Shipibos-Konibos cuentan con un nivel de ingreso bajo debido muchas veces a la informalidad laboral. Lamentablemente la mayor parte de la comunidad no cuenta con un trabajo estable con los beneficios sociales y la actividad a la que se dedican las mujeres es la artesanal.

La artesanía para ellas es el arte de su cosmovisión indígena, es así que el 40% de estas artesanas cree que la artesanía producida por ellas es reconocida económicamente por el cliente, un 27% cree que es ellas le dan valor por los procesos de elaboración, un 6% piensa que es porque los están promocionando más; no obstante, queda un 27% que señala que los clientes no quieren pagar el precio.

Las artesanas participan en ferias locales organizadas por instituciones públicas y privadas con el fin de promocionar y vender sus productos al público; sin embargo, existe la idea de que aún el cliente interno no es consciente del pago que realiza al adquirir un producto único y de trascendencia cultural. Por otro lado, esta creencia no se vio reflejada en las entrevistas a las artesanas, dado a que solo el 27% de las artesanas señalaron que la artesanía no es reconocida económicamente por el cliente, quedando un 73% que cree que si es reconocida y valorada. También una de las artesanas entrevistadas, dijo que cuando venden sus

productos normalmente siempre les piden descuento en el precio de sus productos, dependiendo del mismo, ella otorga o no la rebaja requerida, la cual promedia entre los 5 soles, incluso hasta 10 soles. Se pudo observar que el 20% de las artesanas entrevistadas indicaron que si les piden descuento; pero, el 80% cree que al conocer sus procesos de elaboración los clientes pagan el precio ofrecido. Por otro lado, el 27% de las artesanas rebaja 5 soles del producto, otro grupo de artesanas que llega al 27% señalaron que no realizan rebaja alguna porque consideran que su producto vale su precio y sobre todo su tiempo; y finalmente, un 46% considera que otorgan la rebaja dependiendo del producto y los procesos que involucran a éste, no todos los productos hechos a mano son sujetos a rebaja.

Asimismo, se pudo comprobar que uno de los factores influyentes en su economía es la comercialización de sus artesanías, ya que venden más a nivel regional y nacional que local; por lo que, se pudo percibir que el 54% de las artesanas indican que su comercialización es local; el 33% nos señala que es a nivel regional y el 13% a nivel nacional. Esto llevó a las investigadoras a hablar sobre su participación en ferias o eventos donde se promocioe la artesanía, a lo que el 80% de las entrevistadas mencionaron que si participaban en diferentes eventos y el 20% restante indicó que no; no obstante, comentaron que las otras madres artesanas que participan en este tipo de eventos llevan otros productos de otras compañeras para apoyarlas.

En cuanto a la economía familiar, se indagó sobre la existencia de otro miembro de la familia que aporte económicamente al hogar, a esto el 53% de las entrevistadas indicaron que sí y un 47% señaló que no hay aportes adicionales a los que ellas llevan a sus hogares, resultado que no muestra una diferencia abismal; por lo que, se podría deducir que en los hogares de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo – Rímac solo existe un ingreso económico por familia, el cual asciende aproximadamente desde S/ 800 a S/ 1200 soles.

Adicionalmente, a estos datos se puede sumar el hecho de que las artesanas tienen esperanzas que el negocio de la artesanía vaya incrementándose poco a poco, muestra de ello es el 73% de ellas creen que el sector artesanal está creciendo tiene visión a futuro; no obstante, el 27% de ellas opinan que vender productos artesanales no es un negocio rentable.

Este grupo humano durante la pandemia del COVID-19, y en general todos sufrimos grandes pérdidas económicas, toda vez; que los principales compradores de la artesanía son turistas. En ese sentido, es importante mencionar que particularmente este grupo de artesanas de Cantagallo tuvo gran resiliencia y logró reinventarse con productos y servicios que antes no habían realizado, un claro ejemplo fueron las mascarillas bordadas y servicio de

clases virtuales con kits de artesanía de pintura y de bordados, logrando así sostenerse durante esos duros momentos.

Por sus precarias condiciones, muchas de las artesanas fueron afectadas en varias ocasiones contrayendo la terrible enfermedad, sin embargo; gracias a sus poderosos brebajes lograban mejorarse y continuar con sus emprendimientos.

Tipo de vivienda

La etnia Shipibo-Konibo ubicada en la Comunidad Cantagallo en el distrito del Rímac – Lima migró hace más de 20 años a dicha localidad en condiciones poco recomendables para vivir; sin embargo, esta comunidad es muy organizada y trabajadora y ha podido en el tiempo lograr tener algunas necesidades básicas (agua y luz), aunque aún no en las condiciones idóneas que deberían convivir.

Sus viviendas, en su gran mayoría, están construidas de material rústico, como madera, eternit, piedras apiladas (estableciendo muros o bases), telas o sábanas.

Asimismo, la institución educativa que tiene la comunidad es hecha de madera, es precario y solo disponen de agua en algunas horas de la noche, lo que obliga a los docentes o encargados de la comunidad a habilitar botellones de agua para el aseo personal de los niños y docentes.

Dado el material de sus viviendas y demás instalaciones (talleres, colegio y demás) fue que el incendio ocurrido en el 2016 fue de gran magnitud porque todas las viviendas y talleres donde realizan sus actividades laborales eran o contenían artículos altamente inflamables.

A la fecha, es decir en el 2024, los hogares han sido mejorados y decorados por fuera con apoyo de muralistas profesionales quienes le han dado mayor protagonismo a la zona de Cantagallo. Por dentro de las casas, las artesanas personalizan sus espacios con sus pinturas y diversos muebles rústicos, logrando espacios acogedores para recibir a sus potenciales clientes. En relación a los servicios básicos, nos comentaron que están en conversaciones con ENEL y con SEDAPAL quienes de manera progresiva están brindando los servicios, cuentan con algunos caños fuera de las casas lo cual les permite contener el agua para su uso cotidiano.

Nivel educativo

Desde el año 2008, la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo – Rímac cuenta la institución educativa intercultural bilingüe “Comunidad Shipiba”, en la que se imparte clases en lengua nativa y en español; cabe señalar, que hace aproximadamente dos años fue declarada como IEIB.

En esta institución no solo enseña las lenguas arriba indicadas, sino que también instruyen a sus alumnos el arte de sus ancestros con la finalidad de dejar un legado y no perder sus tradiciones.

Al querer indagar entre las artesanas sobre este tema, se mostraron reacias y solo atinaron a no decir nada al respecto; por lo tanto, las investigadoras respetaron su intimidad sobre el particular.

Con respecto al nivel educativo de las personas adultas, se pudo conocer que en su mayoría cuentan con primaria y secundaria completa; aunque hay excepciones de algunas que no han completado sus estudios básicos. Los jóvenes de la Comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo – Rímac han tenido la oportunidad de postular a institutos y universidades gracias al Programa Beca 18 que imparte el Ministerio de Educación y el cual está dirigido para personas de bajos recursos económicos y que desean contar con una carrera profesional o técnica.

En este factor también se podría mencionar que el Estado, a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, brinda capacitación a las artesanas de la etnia Shipibo-Konibo de Cantagallo – Rímac. El 100% de las artesanas entrevistadas señalaron que si han sido capacitadas para mejorar sus competencias laborales; así como, el 100% de ellas señalaron que han sido capacitadas por lo menos dos veces al año y entre los cursos brindados por el Ministerio fueron de Diseño y Costos.

Lugar de residencia

La etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo está ubicada en el distrito del Rímac en la ciudad de Lima, cuenta con aproximadamente 19 mil metros cuadrados de terreno y está dividida en tres secciones, la segunda y la tercera parte es en donde viven los shipibos.

En el año 2011, las condiciones de la zona, según las visitas del Ministerio de Salud y la Defensoría del Pueblo, no eran las adecuadas porque tenían tuberías rotas de desagüe, desechos por las calles y otros; por lo que, se declaró la necesidad de trasladar a la comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo a otro lugar a fin de salvaguardar su salud, bienestar físico y social.

En el 2012, cuando las esperanzas albergaban los corazones de los Shipibos porque la Municipalidad de Lima había presentado el Proyecto Río Verde para trasladarlos a otro lugar, tuvieron otra decepción por parte del Gobierno porque este proyecto fue cancelado en el 2015, fecha en la que decidieron utilizar los recursos destinados para el Proyecto Río Verde para construir un bypass.

A fines del año 2016, esta comunidad sufrió un incendio de gran magnitud, en donde perdieron sus pertenencias, quedándose sin hogar donde vivir y sin los insumos y/o materiales que ellos necesitaban para sobrevivir.

Desde la fecha de ocurrido el incendio, el cual destruyó casi toda esa zona de Cantagallo, los Shipibos se niegan en dejar esta zona ni temporal ni permanentemente; por lo que, aún se encuentran en esta disyuntiva eterna. Sin embargo, es importante mencionar que, el Gobierno Central a través del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Programa Techo Propio ha prometido a esta Comunidad construir sus viviendas con la finalidad de que puedan radicar en mejores condiciones. Este proyecto se inició en el mes de octubre del año en curso. (Diario Correo, s.f.)

Estatus social

Según Wikipedia, en sociología, el estatus social es la posición de una persona dentro de la sociedad. Es decir, si tomamos en cuenta los criterios indicados en el nivel de ingreso, tipo de vivienda y el nivel de educación se podría decir que los Shipibos-Konibos de la Comunidad de Cantagallo – Rímac pertenecen a la clase social trabajadora del país.

Es importante indicar, que, según lo mencionado por la comunidad shipiba, ellos sufren muchas veces actos discriminatorios por parte de la sociedad, indican que son considerados solo como artesanos y que se sienten utilizados por los políticos del país porque solo los buscan y prometen en épocas electorales; pero, al final de todo el proceso no cumplen su palabra. Una de las artesanas con las que se conversó, pidió anonimato y discreción con este tema, comentando:

“...en este país solo existimos para los políticos en elecciones, viene, prometen el sol y la luna, ganan y nos abandonan una y otra vez. Nosotros también somos ciudadanos y nos deben respeto...”

En una rueda de prensa realizada en el 2011 por la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo – Rímac indicaron que ellos esperan como todos sus títulos de propiedad y que, según el Código Civil, mínimo son 10 años de posesión para que los títulos sean un derecho adquirido. Asimismo, indicaron que el Estado los había reconocido a través de la institución educativa del lugar y que desean el proceso de formalización y titulación de la comunidad.

Participación ciudadana

El Perú, a través de la Constitución de 1920, inició a reconocer algunos derechos indígenas y a promover un plan para atender a los pueblos indígenas. Es así que, el Gobierno, en el marco de integrar a los Shipibo-Konibo dentro de la política del país e impulsar su participación en las decisiones ejecutivas, realizó procesos de consulta previa a nivel nacional con la finalidad de saber su sentir sobre diversas propuestas como: la categorización de la Zona Reservada Sierra del Divisor como Parque Nacional, el proyecto Hidrovía Amazónica y los lotes de hidrocarburos 189, 191 y 195.

Actualmente a través del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura se expone la problemática de la etnia más grande de la Amazonía y de las necesidades que debe cubrir para poder satisfacer el clamor indígena en nuestro país. Durante el mes de febrero del 2016 el Ministerio sostuvo en la ciudad de Pucallpa una reunión previa y la etapa de publicidad para realizar la consulta previa sobre la propuesta del Plan Maestro en Lengua Shipibo-Konibo. El Ministerio llegó a capacitar a funcionarios del Gobierno Regional de Ucayali y a 34 representantes del pueblo Shipibo-Konibo como parte de su derecho a la consulta.

Asimismo, no solo el Ministerio de Cultura promueve las consultas previas con las comunidades indígenas, sino que también le da importancia a la participación de sus ciudadanos en diferentes actividades o torneos deportivos, es así que en el mes de Julio del 2015 desarrolló la primera Copa América de Pueblos Indígenas entre los países de Perú, Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, México y Paraguay. Este evento tuvo como finalidad preservar las tradiciones y cultura de los indígenas del Continente, afianzando los lazos entre los mencionados pueblos.

Normas o leyes

El artesano peruano cuenta con la Ley 2903 – Ley del artesano y del desarrollo de la actividad artesanal, en su Artículo 30º se pronuncia sobre el Registro Nacional del artesano, señalando que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con los gobiernos regionales y los gobiernos locales y los sectores o instituciones, establece el Registro Nacional del Artesano. Este Registro debe tener características unificadas y descentralizadas. El Registro Nacional del Artesano constituye un insumo base para el cumplimiento de los objetivos y la finalidad de la Ley, así como para el logro de las acciones y lineamientos estratégicos establecidos para la actividad artesanal. En tal sentido, apoya la labor que corresponde al ente rector y a las entidades involucradas en la actividad artesanal; en consecuencia, su implementación y actualización tiene carácter obligatorio.

El grupo de artesanas de Cantagallo saben de la importancia de este documento y esto se ve reflejado en las entrevistas, donde se puede observar que el 100% de las artesanas entrevistadas señalan que están inscritas en el Registro Nacional del Artesano – RNA del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR; asimismo, el 100% de las artesanas indicaron haber sido empadronadas a través del llenado de un formato físico, el cual es validado por el MINCETUR.

Incentivos

Para el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2012) los incentivos, monetarios y no monetarios, responden a la necesidad de los empleadores por conducir las acciones del personal hacia propósitos que son de su primordial interés.

La artesanía para ellas es el arte de su cosmovisión indígena, es así que el 40% de estas artesanas cree que la artesanía producida por ellas es reconocida económicamente por el cliente, un 27% cree que ellos le dan valor por los procesos de elaboración, un 6% piensa que es porque los están promocionando más; no obstante, queda un 27% que señala que los clientes no quieren pagar el precio, así lo manifiesta:

“...Nuestro trabajo, ahora que lo conocen un poco mejor ya es más valorado por todos, antes ni nos miraban, ahora sí nos invitan, nos quieren ver produciendo y eso nos incentiva a seguir adelante...” (N02SS)

Registros

En el Perú, el tema de los registros tiene diferentes acepciones, los artesanos deberán en un futuro contar el Registro Único de Contribuyente – RUC para la comercialización de sus piezas artesanas, asimismo, para proteger su producción de copias y de la “piratería” deberán registrarlos en Indecopi con el fin de que se sancione o castigue con alguna multa a aquellos que reproducen los productos sin autorización de los artesanos autores.

Nuestro país cuenta con estas herramientas y en este último año a raíz de los desastres naturales ocasionados en varias regiones de nuestro país, Indecopi está exonerando a 12 regiones (Distritos específicos) de cobros a los artesanos con el fin de que registren sus marcas.

Es importante mencionar el miedo o rechazo de las artesanas hacia la obtención de su RUC o su RUS:

“...Si tengo mi RUC y aumento el precio a mis productos, no me van a pagar, casi siempre me piden descuento y ya no me alcanzará, voy a terminar perdiendo señorita...” (N07OM).

“...Cuando me piden boleta, le pido a mi amiga que le vendo mis productos para que ella me preste, no me cobra, es bien buena...” (N14DP).

“...No pienso sacar mi RUC por ahora, no me alcanza, quizá el próximo año cuando ya esté más estable...” (N3JB)

Es un proceso y un reto que deberán asumir las madres artesanas para convertirse en futuras empresarias, sin embargo, ellas son conscientes de que a sus productos les falta mejorar en acabados para una buena calidad el 100% de las artesanas entrevistadas nos señaló que nadie supervisa la calidad de su trabajo y que al no tener un acompañamiento ellas lo dejan como consideran que esté bien, sin embargo, comentaron que quieren mejorar su calidad:

“...Es bonito mi bordado, pero siento que le falta mejorar los bordes, es que nadie me orienta, yo no uso patrones todo es de mi mente...” (N13CI).

“...Considero que mi producto es de calidad y por eso yo le pido al cliente 90 soles y si le parece caro no le vendo, mi mano, mi tiempo, mis ojos valen señorita, yo no regalo mi trabajo...” (N5AP).

Promoción de la artesanía

El MINCETUR desde lo acontecido el pasado noviembre en el 2016 ha estado apoyando a las artesanas para su presentación en diferentes eventos y ferias locales, entre las más importantes a desatacar su participación: Ruraq Maki, Feria De Nuestras Manos, Mistura, Expotextil, Arte Nativa, etc.

Asimismo, al sondear a las artesanas sobre el apoyo que el Estado le brinda a fin de promocionar su artesanía, el 47% de las artesanas consideraron que, si hay apoyo y que se han sumado varias instituciones en este fin, el 33% de ellas opinan que recién sus productos están siendo valorados por su arte y el 20% cree que aún no se reconoce ni valora su producción.

Es importante recalcar, que durante la pandemia y post pandemia varias de las artesanas han posicionado sus productos a través del uso y la aplicación de las redes sociales y se han convertido en mujeres empoderadas que fomentan su identidad y cultura viva. Tanto así; que una de las principales líderes, como la maestra Olinda Silvano, viaja por el mundo invitada por instituciones tales como el IFAM – International Folk Art Market para participar y compartir sus técnicas y procesos. “Kené significa 'diseños' y es el nombre de los patrones geométricos que identifican mi etnia”, explica la artesana Olinda Silvano. “Kené... también resume la cosmovisión, el conocimiento y la estética de todo un pueblo, su tradición y arraigo en el tiempo. Es una fuente de información sobre nuestros orígenes y los estrechos vínculos entre nuestra comunidad y nuestras tierras”. (Silvano, s.f.)

En agosto 2023 la revista Forbes Perú, incluye en la lista a Olinda Silvano como una de las 50 mujeres más poderosas del Perú por su prodigiosa labor de activista y como líder indígena. Es muy importante destacar que estos logros son por mérito propio y de sus seres cercanos.

MINCETUR a través de la Dirección de Desarrollo Artesanal en junio de 2023, a través de una de sus estrategias para mejorar la oferta artesanal de las artesanas de Cantagallo, brindó un servicio de asistencia técnica con una diseñadora de renombre y junto con una patronista indígena relacionada a la moda, desarrollaron una colección de 10 productos

nuevos, los mismos que fueron difundidos y promocionados, contando con mucha aceptación en las redes sociales de la página del Facebook de Artesanías del Perú Oficial.

Materiales utilizados

Las materias primas que usan las artesanas textiles de Cantagallo son muy variadas y en muchos casos son traídos desde la profundidad de nuestra amazonia, es el caso de las artesanas que trabajan con las telas pintadas con barro naturales llamados “pocote” que debe adquirirse haciendo largos rituales y alabanzas para que al pintar en la tela sea duradero, según nos cuentan:

“...No es tan fácil conseguir estos barro señorita, tenemos que adentrarnos en el monte, caminar hasta las cochas y luego bailar para entrar, como dos días en llegar y peor cuando hay lluvias...” (N2SS).

“...Antes de entrar a nuestras cochas debemos pasar por un proceso de limpieza, no podemos estar reglando, no podemos comer grasas, nada de sexo, pensamientos puros y recién podemos entrar a sacar nuestro barro...” (N8SR).

“...La botella acá en Lima nos cuesta desde S/ 70.00 soles hasta S/ 140. Soles solo nos alcanza para 6 o 7 productos...” (N1OS).

“...Y tienen que ser nuestros barro señorita, ya hemos probado con otros que nos traen de acá de Huarochirí, no vale, se sale al lavar y se mancha el producto...” (N4ZM).

Asimismo, de acuerdo con las entrevistas realizadas el 46% de las artesanas menciona que utilizan telas, el 20% señala que usan tintes naturales, el 27% señala que utilizan hilos y un 7% indica que usan otros materiales para la elaboración de sus productos.

Medio ambiente

Existe una relación muy estrecha entre la artesanía, recursos naturales y el adecuado manejo sostenible; es por ello que se debe considerar de mucha importancia lo señalado por el Ministerio del Ambiente del Perú, a través de la Ley General del Ambiente - Ley No. 28611, se pronuncia en su Título II, Capítulo 3, en los artículos 69°, 70°, 71° y 72° sobre la relación entre cultura y ambiente de los pueblos indígenas, comunidades campesinas y nativas; de los conocimientos colectivos y del aprovechamiento de los recursos naturales enfatizando

que el Estado reconoce los saberes ancestrales y respalda el uso de los materiales locales a fin de prevalecer su conservación y un manejo sostenible de los insumos.

Asimismo, como se indicó anteriormente es función del MINCETUR proponer y establecer mecanismos de coordinación con los órganos competentes a la protección y conservación del medio ambiente, patrimonio cultural y recursos naturales vinculados con el desarrollo de las actividades turística y artesanal, supervisando y velando por el cumplimiento toda vez que sea en coordinación con dichos órganos. Estas actividades se desarrollan a través del Viceministerio de Turismo, de la misma forma en el marco de la Ley 29073 - Ley Del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal en su capítulo V sobre Articulación entre turismo y artesanía, artículo 24^o en donde señala que el Estado reconoce a la artesanía como un recurso turístico incorporable en todos los productos turísticos del Perú y para realizarlo, las diferentes entidades públicas en los ámbitos nacional, regional y local incorporan el componente artesanía en la normativa del sector turismo, en los programas, proyectos de desarrollo y de promoción de productos turísticos.

Cabe recalcar, que la producción de las artesanías elaboradas por el grupo objetivo es mínima y controlada; no obstante; si es importante hacer un trabajo de sensibilización y un plan de acción.

Siendo uno de los principales resultados el tema económico, se realizó un ejercicio como muestra del cálculo de los costos y precios de los productos seleccionados, los mismos donde se analizaron los costos de los insumos y la determinación del número de horas de trabajo por cada producto. Para ello, la metodología usada estaba enfocada, en su etapa inicial, en la identificación de los costos y el cálculo de los precios que realizan actualmente las artesanas de Cantagallo.

Es así que se identifican los siguientes elementos para la determinación del precio:

1. Cálculo de costos totales. - que incluye los costos de la materia prima e insumos requeridos para la producción de bienes. Estos costos han sido recogidos en colaboración con la diseñadora que desarrolló los productos para el grupo de beneficiarios.
2. Cálculo del costo de mano de obra. - basado en un promedio de S/ 4.25 por hora de trabajo, se considera el tiempo promedio total de producción por bien para su estimación. Las normas que reconocen y regulan la Jornada de Trabajo en el

Perú son las siguientes: Artículo 24° de la Constitución Política del Perú; el Decreto Legislativo N. ° 854 (01.10.1996) modificado por la Ley N° 27671 (21.02.2002), el Texto Único Ordenado de la Ley de Jornada de Trabajo, Decreto Supremo N° 007-2002-TR (04.07.2002) y su Reglamento el Decreto Supremo N° 008-2002-TR. Según esta normativa, la jornada máxima legal prevista en la Constitución Política del Perú es de ocho (08) horas diarias o de cuarenta y ocho (48) horas semanales. Se entiende como horas semanales, aquellas comprendidas en un período de siete (07) días, no obstante, se puede establecer por Ley, por Convenio o decisión unilateral del empleador, una jornada menor a la máxima legal. (Referencia: Artículo 1 del Decreto Supremo No. 007-2002-TR).

La remuneración mínima vital en el Perú, desde mayo del año 2016, se estableció en S/ 850 mensuales. En atención a los objetivos del presente servicio y a las necesidades económicas y antropológicas del grupo de beneficiarias objetivo del presente servicio, se revisó “la remuneración que debe percibir cada artesana por producto elaborado” (pago por producto elaborado). Este concepto se ha desarrollado en base a que, de acuerdo al cálculo de horas de labor requeridos por producto y su comparación (benchmarking) con productos existentes en el mercado, cada artesana debiera percibir una remuneración que, en condiciones normales, le permita generar ingresos por el valor de la remuneración mínima vital mensual; con la consiguiente conclusión que, de mejorar sus tiempos de producción (hacer los productos en menos tiempo) la remuneración por producto se mantiene pero su ingreso total se ve incrementado como resultante de su incremento en eficiencia: produces bien y más rápido, haces más productos en el mismo tiempo, recibes más dinero al final.

Con la propuesta de cálculo actual de horas a S/ 4.25, los precios de los productos calculados pueden competir con los precios de productos similares en el mercado y le permiten a una artesana percibir una remuneración mínima vital con un promedio de 200 horas al mes (un promedio de 6 horas y 40 minutos por 30 días, o 25 días de trabajo al mes con 8 horas de trabajo diarias). Lo óptimo es que se les permita tener jornadas de trabajo de menos de 7 días a la semana, pensando en que son madres de familia a la vez que algunas son sostén del hogar.

3. Margen de utilidad. - por cada bien vendido se estimaba entre 5% y 10%, con esto se motiva a que cada artesana se mantenga independiente en el manejo de los costos de producción.

A continuación, unos ejemplos de los hallazgos en la labor de identificación de costos:

Producto: Bolso Pintado y bordado Maya Kené con Flor Bordada

Medidas: 38 cm (alto) x 37 cm (ancho) + 25 cm (alto de asas)

Horas de trabajo calculadas: 13

Costo mano de obra S/ 55.25

Costos materiales: S/ 21.35

Costo total: S/ 76.60

Producto: Cojín Xao Pintado

Medidas: 48 cm x 48 cm

Horas de trabajo calculadas: 3.5

Costo mano de obra: S/ 14.90

Costos materiales: S/ 8.10

Costo total: S/ 23.00

Producto: Camino de mesa bordado Ícaro Eclipse de luna

Medidas: 150 x 45 cm

Horas de trabajo calculadas: 32

Costo mano de obra: S/136.00

Costo materiales S/17.89

Costo total: S/153.89

Del análisis productivo realizado se evidencia que algunos productos deben mejorar sus tiempos de producción a fin de que sean competitivos en el mercado local: (Anexo N° 03)

1. Bolso Pintado y bordado Maya Kené con Flor Bordada - de 13 a 8 horas.
2. Cojín Xao Pintado – de 3.5 a 2.5 horas.
3. Camino de Mesa Bordado Ícaro Eclipse de luna – de 32 a 25 horas.

Asimismo, de este análisis y discusión se desprende los siguientes puntos:

Las artesanas no cuentan con un lugar adecuado para realizar las labores productivas ya que la mayoría elaboran sus productos en su casa y mezclan sus labores con el quehacer diario de su hogar (atender a sus hijos, cocinar, entre otros).

Las artesanas no cuentan con herramientas básicas, necesarias (tijeras, reglas, centímetro, mesas de trabajo, luces adecuadas, lentes, dedos entre otros) para la elaboración de sus productos ya que tienen que prestarse de otras artesanas lo que ocasiona pérdida de tiempo.

Muchas de las señoras artesanas no tienen una buena visión para la elaboración de sus productos, en los procesos tales como bordado o tejido de bisutería, lo cual ocasiona sobre tiempos de producción.

Hay insumos oriundos de la región selva que son difíciles de conseguir en Lima, tales como: Pocote, barro, chonta, semillas (huairuro, choloque, achira), entre otros.

Falta capacitación en procesos productivos como son: De dibujo, pintado, bordado y costura a fin de mejorar sus habilidades y mejorar los tiempos de producción.

Se logró obtener información sobre los procesos de producción de los productos seleccionados y se determinaron los costos de la elaboración de los productos seleccionados, estos requieren un ajuste en tiempos para lograr tener un costo y un precio competitivo en el mercado. Los tiempos por reducir no son muy significativos: van desde 30 minutos (0.5 horas) hasta tres (3) horas en el caso de productos estándar.

Las artesanas están preocupadas por su estilo de vida actual, por el lugar de vivienda donde se trasladarán y todo lo que conlleva esto, haciendo que no se dediquen al 100% a su actividad artesanal, se asume que es un tema coyuntural y que pronto estarán concentradas en sus actividades cotidianas.

A pesar de que el Perú cuenta con normas reguladas para la protección y preservación del medio ambiente, estas no son difundidas ni conocidas por los diferentes grupos étnicos, los mismos que desconocen de estas leyes.

Otro punto a destacar, son los procesos culturales que se deben considerar para futuras intervenciones con grupos étnicos, esto refiere a ciertos protocolos que deberían estar claros a la hora de intervenir como los permisos, autorizaciones con los Apus de cada grupo que se deben conseguir previas a cualquier intervención y que -de conseguir las- aseguran la sostenibilidad de las intervenciones.

Adicionalmente es importante mencionar que para la determinación del análisis económico para la promoción de las artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la

comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima, un factor importante fue en los últimos años el empoderamiento de las mujeres artesanas Shipibo-Konibo, su participación proactiva en proyectos que desarrollan productos artesanales y planes de negocio. Uno de estos proyectos se ejecutó desde noviembre de 2016 a julio, con un enfoque en fortalecer capacidades y promover la autogestión brindado por el MINCETUR. Asimismo; Cantagallo es conocido como un refugio para las familias Shipibo-Konibo en Lima, donde, a pesar de las difíciles condiciones de vida, se ha establecido un taller de arte, música y cultura para preservar sus orígenes y tradiciones. Desde inicios del 2024, a pedido de la población limeña, se vienen realizando todos los fines de semana Desfiles de Moda Étnica, organizada por las mismas artesanas.

Otro apoyo importante es el del Ministerio de Cultura, la comunidad Shipibo-Konibo de Cantagallo ha incursionado en el comercio en línea de sus artesanías como una forma de enfrentar los desafíos económicos, especialmente durante la pandemia.

Estos esfuerzos reflejan la importancia de la promoción y el apoyo económico para preservar y fortalecer la riqueza y tradición artesanal de la etnia Shipibo-Konibo en Cantagallo, Rímac.

3.2. Consideraciones finales

El Estado tiene un rol principal en la realidad socioeconómica de las artesanas Shipibo-Konibo; por lo que, deberían implementar mayor cantidad de acciones a fin de brindar apoyo al sector artesanal y por ende mejorar las capacidades laborales de las artesanas textiles de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad Cantagallo - Rímac.

Debemos señalar que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, a través de la Dirección General de Artesanía y de la Dirección de Desarrollo Artesanal es la institución que ejecuta las políticas de desarrollo de la actividad artesanal; formula sus normas, las reglamenta, supervisa su cumplimiento; así como, propicia el desarrollo de las inversiones y la competitividad de la actividad artesanal en el mercado local e internacional; es por ello, que en esta investigación se reconoce la implementación y ejecución de distintas acciones en especial en el grupo objeto de estudio.

La tarea de asistir y revalorar a la cultura indígena no es solo labor del Estado, se deberá crear sinergias entre el sector público y privado con el fin de elaborar propuestas innovadoras de desarrollo que permitan mejorar la calidad de vida de estos grupos étnicos.

Por ello, se considera necesario que se realicen alianzas estratégicas de los Gobiernos Regionales y Locales entre instituciones cooperantes, casas de estudio, centros de investigación nacional e internacional para que puedan realizar acciones conjuntas en beneficio de las etnias peruanas.

Se ha podido observar que los procesos productivos pueden presentar mejoras relevantes en la elaboración de los productos artesanales textiles, se inicia identificando y clasificando a las artesanas por sus habilidades; con el fin de fortalecer sus capacidades y especializarlas de acuerdo a su perfil, esto permitirá reducir los tiempos y costos de mano de obra en la producción, haciendo a la pieza artesanal más atractiva económicamente ante los ojos del consumidor.

Es necesario buscar o crear insumos con características tradicionales similares a los que usan las artesanas de esta comunidad Shipibo-Konibo a fin de que no sientan que están perdiendo su identidad y olvidando su cultura, sino que la están adaptando a las nuevas tendencias del mercado y que sus saberes ancestrales son reconocidos y puestos en vitrina en este crisol de razas.

Es innegable que la artesanía, en especial de etnias originarias, está muy ligada al medio ambiente; por tal razón, es de mucha importancia que se divulguen en los diferentes medios de comunicación y difusión masiva la diversidad de materiales, campañas de protección, preservación y un adecuado manejo sostenible de la variedad de insumos naturales con los que se elaboran los productos artesanales y a su vez sus usos y sus limitaciones deben también estar registrados y mapeados.

REFERENCIAS

Ariel de Vidas, A. (2002). Memoria textil e industrial del recuerdo en los Andes. Identidades a prueba del turismo en Perú, Bolivia y Ecuador. Traducido por Ari Zighelboim. Ediciones Abya-Yala.

Arrascue, R. (2019). Diseños de identidad: universos del kené: proceso de producción del kené hecho por las artesanas shipibo-konibo de Cantagallo sobre nuevos soportes en la ciudad: el mural kené. (Tesis maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13618>

Banrepcultural. (s.f.). Economía. <https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Econom%C3%ADa>

Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios. (s.f.). Shipibo-Konibo. Ministerio de Cultura. <https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos/shipibo-konibo>

Belaunde, L. (2009). Kene: arte, ciencia y tradición en diseño. <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/682>

Benegas, A. (2011). Fundamentos de Análisis Económico. https://www.academia.edu/91480236/Fundamentos_de_An%C3%A1lisis_Econ%C3%B3mico_Alberto_Benegas_Lynch_h_

Blanco, K. y Torres, A. (2020). Identidad cultural del patrimonio inmaterial de la comunidad Shipibo Konibo Situada en Cantagallo, 2020. (Tesis pregrado). Universidad César Vallejo. Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/66962>

Badilla, B., López, L., Monge, A., Montealegre, M., Rojas, P., y Villalobos, E. (2003). Manual de Mercadeo para Artesanos. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/11170/manual%20de%20mercadeo.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.

Cabrera, L. (03 de noviembre de 2016). Incendio en comunidad de Cantagallo deja a más de 500 familias damnificadas. Diario La República. <https://larepublica.pe/sociedad/818300-incendio-en-comunidad-de-cantagallo-deja-decenas-de-familias-damnificadas>.

Cáceres, M. y García, R. (2013). Fuentes de rigor en la investigación cualitativa. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.

Capera, I. y Torres, A. (2014). Sentidos y Prácticas frente a la Relación Familia - Escuela en Comunidades Indígenas Etnias: "Nasa" De Cajibío – Cauca Y "Pijao" De Coyaima – Tolima. (Tesis maestría). Universidad de Manizales. Colombia. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/406>

Castillo, D. (2013). "Pintando en Shipibo": el arte de Cantagallo en Lima desde un contexto sociocultural. Los casos de Elena Valera, Roldán Pinedo y, los hermanos Guímer

y Rusber García. (Tesis maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/4842>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2014). Los Pueblos Indígenas en América Latina. <https://www.cimi.org.br/pub/lospueblosindigenasenamericalatinacepal.pdf>

Costa, F. (Diciembre de 2018). Presentación Resultados Definitivos del III Censo de Comunidades Nativas 2017. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1598/presenta.htm

Defensoría del Pueblo. (7 de noviembre de 2016). Cronología: El caso de la comunidad indígena urbana Shipibo-Konibo de Cantagallo. <https://www.defensoria.gob.pe/blog/cronologia-caso-comunidad-indigena-urbana-shipibo-konibo-de-cantagallo/>

Defensoría del Pueblo. (Diciembre de 2019). Situación de los derechos de las mujeres Indígenas en el Perú. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-de-adjuntia-002-2019-PPI-Digital.pdf>

Diario El Comercio. (04 de noviembre de 2016). Incendio en Cantagallo: la tragedia vista desde un dron. <https://elcomercio.pe/lima/incendio-cantagallo-tragedia-vista-dron-video-146667-noticia/>

Doza, M. (2021). Plan de negocios para la comercialización de productos artesanales del Centro Artesanal de San Juan Bautista para el mercado nacional, Iquitos-Perú, 2020 (Tesis pregrado). Universidad Nacional De La Amazonía Peruana. Perú. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNAP_608c33c960678ea457486bfbf1f2acb8/Details

Espino, G. (2018). Literatura indígena amazónica Shipibo-conibo y el kené de la palabra de Lastenia Canayo. Estudios filológicos, (62), 247-267. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132018000200247>

Espinosa, O. (2019). La lucha por ser indígenas en la ciudad: El caso de la comunidad shipibo-konibo de Cantagallo en Lima. Revista Del Instituto Riva-Agüero, 4(2), 153-184. <https://doi.org/10.18800/revistaira.201902.005>

Espinoza, H. y Huaita, F. (2012). Aplicación de incentivos en el sector público. Ministerio de Economía y finanzas.

Favaron, P. (2022). Netebo: Aportes del Perspectivismo Shipibo-Konibo a una reflexión filosófica indígena. <https://www.scielo.cl/pdf/alpha/n56/0718-2201-alpha-56-9.pdf>

Ferro, D. (2017). Identidad, Cultura e Innovación en las Artesanías: Un Camino para el Desarrollo Sostenible y el Buen Vivir (estudios). Estudios de la Gestión: revista internacional de administración. 1 (I Semestre, 2017): 95-116. Ecuador. <http://hdl.handle.net/10644/5477>

Figuroa, V. (2007). Capital Social y Desarrollo Indígena Urbano: Una Propuesta para una Convivencia Multicultural. Los Mapuches de Santiago de Chile. (Tesis doctoral). Universitat Ramon Llull. España. <http://hdl.handle.net/10803/9165>

García, A. y Suárez, A. (2021). Repensar la Artesanía - Estrategias para impulsar la artesanía contemporánea. https://www.comares.com/libro/repensar-la-artesania_135906/

García, F. (1993). Etnohistoria shipibo: tradición oral de los shipibo-conibo. Editorial Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

García, N. (1982). Las culturas populares en el capitalismo. Editorial Nueva Imagen S.A.

Gonza, A. (2018). Situación de los Derechos Indígenas en la Comunidad Indígena Urbana Cantagallo, Rímac – 2018. (Tesis pregrado). Universidad Señor de Sipán. Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/5500>

Gutiérrez, C. (2021). Mapa etnográfico del textil artesanal en el Perú. <https://www.librosperuanos.com/libros/detalle/21053/Mapa-etnografico-del-textil-artesanal-en-el-Peru>

Historia, avances y perspectivas hacia el futuro del pueblo indígena Shipibo-Konibo. (2002). <https://www.gfbv.it/3dossier/ind-voelker/konibo-es.html>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Diciembre de 2018). III Censo de Comunidades Nativas 2017 Resultados Definitivos. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1598/TOMO_01.pdf

La Realidad Social. Ámbitos de Intervención Social. (08 de febrero de 2009). <https://mirpilar.wordpress.com/2009/02/08/la-realidad-social-ambitos-de-intervencion-social/>

Menga, L. y Marli, A. (1986). El estudio de caso: su potencial en educación. <https://es.scribd.com/document/409355719/Estudio-de-Caso>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo [MINCETUR], (2020). Publicaciones de la Dirección General de Artesanía - Catálogos de Productos Artesanales: Kené Shipibo-Konibo : catálogo de productos artesanales. <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/22196-publicaciones-de-la-direccion-general-de-artesania-catalogos-de-productos-artesanales-kene-shipibo-konibo-catalogo-de-productos-artesanales>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2008). Ley 29073 - Ley del Artesano y del Desarrollo de la actividad artesanal. <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/22190-publicaciones-de-la-direccion-general-de-artesania>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2009). Guía Artesanal Turística del Perú. <https://repositorio.promperu.gob.pe/items/48a9bf50-ab5b-4386-a98a-e210a1a909e7>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2010). Reglamento de la Ley 29073 - Ley del Artesano y del Desarrollo de la actividad artesanal. <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/22190-publicaciones-de-la-direccion-general-de-artesania>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2019). Plan Estratégico Nacional de Artesanía – PNDAR 2019 – 2029. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/359650/RM.N__309__anexos

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2020). Ley 29073- Ley del Artesano y del Desarrollo de la actividad artesanal versión Shipibo-Konibo. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/579690/Ley_Artesano_Shipibo_Konibo_baja__1

Ministerio de Comercio Exterior y turismo. (2020). Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/579690/Ley_Artesano_Shipibo_Konibo_baja__1_.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2023). Plan Operativo Institucional. https://transparencia.mincetur.gob.pe/documentos/newweb/Portals/0/transparencia/POIM_2023-2025_PLIEGO_MINCETUR.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y turismo. (2024). Info Artesanías – Observatorio de la Artesanía Peruana. <https://drive.google.com/file/d/1qF738wx9duWBga8728kDohuKv7RzI9OL/view>

Ministerio de Cultura. (2012). Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios. <https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/206385-03-2012-mc>

Mori, H. (2017). Artesanía e identidad cultural Shipibo Conibo, en la comunidad nativa "San Francisco de Yarinacocha" – Ucayali. (Tesis maestría). Universidad Nacional de Trujillo. Perú. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIT_9db57155372a65d9d46d7d3a0b9248c8

Muñoz, J. (2012). La realidad social. Eumed. <https://www.eumed.net/rev/cccss/20/jlmc5.html>

Nieto, L. (2022). Estrategias comerciales para el sector de artesanías en las localidades de Santa Fe y Chapinero de la ciudad de Bogotá D.C. (Tesis pregrado). Universidad Santo tomas. Colombia. <http://hdl.handle.net/11634/44046>

Ojo Verde – Cosmovisiones amazónicas. (2004). https://www.almendron.com/blog/categoria/europa/civilizaciones/page/13/?ak_action=reject_mobile

Olimpiada de ajedrez de 1939. (23 de septiembre de 2019). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Olimp%C3%ADada_de_ajedrez_de_1939&oldid=119643209.

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.) Día Internacional de los pueblos indígenas. <https://www.cepal.org/es/articulos/2019-dia-internacional-pueblos-indigenas>

Pérez, M. y Rivoin, M. (2018). Estrategias de promoción para la comercialización de los productos artesanales de algodón nativo en la zona de amortiguamiento del Santuario Histórico Bosque de Pómac, Pítipo – Ferreñafe. (Tesis pregrado). Universidad Señor de Sipán. Perú. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4564>

Perú Travel. (2021). Arte y tradición de los Shipibo-Konibo, una comunidad de la Amazonía peruana. <https://www.peru.travel/es/masperu/arte-y-tradicion-de-los-shipibo-konibo-una-comunidad-de-la-amazonia-peruana>

Procesos Productivos Artesanales. (s.f.). <https://tecnicaytecnologia.weebly.com/proceso-productivo.html>

Ramirez, S. (2021). El Comercio Justo, una alternativa para la elaboración y venta de artesanías de barro. El caso de Santa María Atzompa, Oaxaca. Instituto Politécnico Nacional. Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Oaxaca (CIIDIR Oaxaca). http://literatura.ciidiroaxaca.ipn.mx/jspui/handle/LITER_CIIDIROAX/594

Redacción RPP. (07 de noviembre de 2016). Conoce el mapa de los pueblos indígenas u originarios del Perú. RPP. <https://rpp.pe/peru/actualidad/conoce-el-mapa-de-los-pueblos-indigenas-u-originarios-del-peru-noticia-1008279>

Saavedra, M. (2020). Pensamiento económico y prácticas financieras de adultos indígenas amazónicos. (Tesis pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/17079>

Samuelson, P. (2019). Fundamentos del Análisis Económico. <https://www.marcialpons.es/libros/fundamentos-del-analisis-economico/9788413082400/>

Sánchez, D. (2015). ¿Cuánta población indígena hay en el Perú? (2015). SERVINDI. <https://www.servindi.org/actualidad/146205>

Shipibo-Conibo. (15 de febrero de 2024). en Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Shipibo-conibo&oldid=158222035>

Significados de palabras o frases, obtenidas en Definición (<https://definicion.de/>)

Significados de palabras o frases, obtenidas en Significado (<https://significado.com/>)

Silvano, O. (s.f.) Embracing The Natural And Spiritual World In Design. <https://folkartmarket.org/ifamartiststories/2mcpl23bxzn5whw-xta4r-w9e86-sa25h-48h5j-4psj4-wkf3j-cpr6y-z5tkc-248z6-xyyah-ltz8k-c4677>

Somos Iberoamérica. (19 de julio de 2022). Un tercio de las lenguas indígenas de América Latina y el Caribe están en peligro de desaparecer.

<https://www.somosiberoamerica.org/temas/patrimonio/un-tercio-de-las-lenguas-indigenas-de-america-latina-y-el-caribe-estan-en-peligro-de-desaparecer/>

Terra Nuova. (Ed.) (2011). Las Mujeres del Río Ucayali, en camino hacia la participación. <http://www.terranuova.org.pe/portal/sites/default/files/LAS%20MUJERES%20DEL%20RIO%20UCAYALI%201.pdf>

Trocha, P. (2021). Las artesanías Zenú: transformaciones y continuidades como parte de diversas estrategias artesanales. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Scielo. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-35232021000100107&script=sci_abstract

Vega, P. (2023). Migración indígena amazónica en la ciudad: derechos, estrategias e identidad en las comunidades urbanas shipibo-konibo de Cantagallo y Cashahuacra. Amazonía Peruana, (36), 129–156. <https://doi.org/10.52980/revistaamazonaperuana.vi36.348>

Villalba, J. (2021). Factores de éxito del proyecto de desarrollo de productos artesanales competitivos que, a través del fortalecimiento de capacidades, promovieron el empoderamiento de la mujer artesana Shipibo Konibo. El caso del asentamiento urbano Cantagallo, distrito del Rímac, Lima. (Tesis maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/19670>

Villalobos, J. (2024). Diálogo intercultural 2024: Cultura Shipibo-Konibo en la comunidad indígena de Cantagallo en Lima, Perú. Delfino. <https://delfino.cr/2024/02/dialogo-intercultural-2024-cultura-shipibo-konibo-en-la-comunidad-indigena-de-cantagallo-en-lima-peru>.

ANEXOS

Anexo 01

ANÁLISIS ECONÓMICO PARA LA PROMOCIÓN DE ARTESANÍAS DE LA ETNIA SHIPIBO KONIBO DE LA COMUNIDAD DE CANTAGALLO DEL RÍMAC - LIMA

PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEÓRICO	VARIABLES / INDICADORES	MARCO METODOLÓGICO
<p>¿Cómo es la realidad económica para la promoción de artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima?</p>	<p>Objetivo General: Determinar un análisis económico para la promoción de las artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del Rímac - Lima.</p> <p>Objetivos Específicos Objetivo Específico 1</p>	<p>ANTECEDENTES Nivel internacional: Trocha (2021), esta investigación obtuvo como resultado principal un significativo aporte que examino los diferentes elementos que constituyen la orientación estratégica hacia la innovación. Esto incluyó el análisis de la forma, herramientas y las técnicas, así como la capacidad productiva y los diferentes programas de formación, y cómo estos factores influyen positivamente en la organización artesanal para que sea sostenible.</p> <p>Nivel nacional: Villalba (2021) comprobó con su tesis que las artesanas de Cantagallo,</p>	<p>Económica Promoción</p> <p>Factores y/o Dimensiones: a. Económico:</p>	<p>Tipo de investigación: Cualitativo, exploratorio, etnográfico.</p> <p>Sujetos de investigación: 15 artesanas de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo ubicada en el distrito del Rímac - Lima.</p> <p>Escenario: Comunidad de Cantagallo en el distrito del Rímac - Lima.</p> <p>Técnicas de recolección: La entrevista, como medio para poder recopilar información que permita validar</p>

Describir las características sociales de las artesanas en estudio.

Objetivo Específico 2
Explorar las vivencias culturales de las artesanas en estudios.

Objetivo Específico 3
Caracterizar la realidad económica de las artesanas en estudio.

Objetivo Específico 4
Describir la forma de producción y comercialización de las artesanas en estudio.

Objetivo Específico 5
Explicar la realidad política que repercute en las artesanas en estudio.

Objetivo Específico 6
Explorar las implicancias ambientales con el desarrollo de las artesanas en estudio.

posterior a un proyecto realizado por la Dirección General de Artesanía a través de la Dirección de Desarrollo Artesanal del MINCETUR, aplicaron las herramientas de diseño para replicar los nuevos productos desarrollados, destacaron el trato amigable y asertivo para con ellas, dando como resultados un grupo cohesionado y empoderado, gracias al apoyo familiar, buen liderazgo y su rápido aprendizaje para el manejo y uso en las redes sociales.

Nivel regional:
Saavedra (2020), investigó para su tesis a un grupo de adultos indígenas de la comunidad shi-pibo-konibo y asháninka en la ciudad de Pucallpa y muestran problemas para usar herramientas de lógica formal y comprender de manera sistemática los procesos económicos, lo que

Nivel de ingreso, Tipo de vivienda, Nivel educativo, Lugar de residencia

b. Social
Estatus social

c. Político:
Participación ciudadana, Normas o leyes, Incentivos, Registros

d. Cultural:
Promoción artesanía

e. Ambiental:
Materiales utilizados, Cultura medio ambiental

las variables de nuestra investigación. La guía de observación, la cual permitió conocer e involucrarse con el grupo estudiado. Preguntas norteadoras para recoger información, especialmente en los procesos artesanales. Reuniones con profesionales del sector, con experiencia en temas de artesanía, para conocer opiniones. Revisión y análisis de la información para identificar perfiles y definir características del grupo estudiado.

Instrumentos de recolección de datos: Entrevistas, preguntas norteadoras, hoja de observación.

Procedimiento de la recolección de datos:

No.	Técnica	Instrumento	Fuente / Informante	Descripción
1	Entrevista	Cuestionario	Artesanas textiles de la Comunidad de Cartagallo	Recolectar información directa de la Comunidad para conocer su visión ante los procesos productivos de su actividad artesanal.
2	Observación	Hoja de observación	Procesos productivos textiles	Recolectar información sobre los procesos productivos y tiempos.

		compromete su habilidad para tomar decisiones económicas adaptativas y fomenta comportamientos económicos irracionales como el consumo irreflexivo o el sobreendeudamiento.		
ANÁLISIS Y RESULTADOS	DISCUSIÓN	PROPUESTA	CONSIDERACIONES	RECOMENDACIONES
<p>100% de las entrevistadas son madres artesanas.</p> <p>El 27% de las artesanas entrevistadas señala que la artesanía no es reconocida económicamente por el cliente, sin embargo un 73% cree que si es reconocida y valorada.</p> <p>El 40% de estas artesanas cree que las valoran, un 27% cree que es porque ellas le dan valor por los procesos de elaboración, un 6% piensa que es porque los están promocionando más, pero otro 27% señala que no quieren pagar el precio.</p>	<p>Productos deben mejorar sus tiempos de producción a fin de que sean competitivos en el mercado local</p> <p>Se realizó un ejercicio como muestra del cálculo de los costos y precios de los productos seleccionados, donde se analizaron los costos de los insumos y la determinación de las horas de trabajo por cada producto.</p>	<p>Objetivo General: Brindar propuestas para el fomento y desarrollo de las artesanas textiles de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad Cantagallo en el distrito del Rímac- Lima.</p> <p>Objetivos Específicos: 1. Fortalecer el valor del producto artesanal de la etnia Shipibo-Konibo asentada en la localidad de Cantagallo – Rímac. 2. Fortalecer las capacidades o competencias laborales de las artesanas textiles de la etnia</p>	<p>El Estado debería implementar acciones para apoyar a la artesanía.</p> <p>MINCETUR ejecuta políticas de desarrollo de la actividad artesanal; formula normas, supervisa su cumplimiento y la competitividad de la artesanía local e internacional.</p>	<p>Presentar investigación a entidades nacionales o locales a fin de que sirva de insumo para que permita el desarrollo y puesta en valor de este grupo artesanal.</p> <p>Identificar y fortalecer las habilidades de cada artesana a fin de especializarlas en un proceso específico.</p>

<p>El 73% de las artesanas entrevistadas señala que el negocio de la artesanía está creciendo y con visión a futuro, sin embargo, el 27% opina que no es rentable.</p> <p>El 47% de las artesanas considera que hay apoyo, un 33% opina que recién están siendo valorados sus productos y un 20% cree que aún no se reconocen.</p> <p>El 100% de las artesanas indican que se empadronaron en el Registro Nacional del Artesano – RNA, a través del llenado del formato físico.</p>	<p>Las artesanas no cuentan con un lugar adecuado para realizar las labores productivas ya que la mayoría elaboran sus productos en su casa y mezclan sus labores con el quehacer diario de su hogar.</p> <p>Artesanas no cuentan con herramientas básicas para la elaboración de sus productos.</p> <p>Artesanas de mayor edad no tienen una buena visión para la elaboración de sus productos, lo cual ocasiona sobre tiempos de producción (bordados).</p>	<p>Shipibo-Konibo de la localidad de Cantagallo – Rímac.</p> <p>3. Fomentar la comercialización de los productos artesanales elaborados por la etnia Shipibo-Konibo de la localidad de Cantagallo - Rímac a nivel nacional.</p> <p>4. Fortalecer la identidad cultural de la etnia Shipibo-Konibo.</p> <p>5. Promover leyes en beneficio de comunidades nativas.</p>	<p>La tarea de asistir y revalorar a la cultura indígena no es solo labor del Estado, sino del sector público y privado.</p>	<p>Desarrollar un programa de capacitación para la mejora en la destreza de cada uno de estos procesos.</p> <p>Gestionar el apoyo necesario para la obtención de herramientas básicas para la mejora en la elaboración de sus productos: accesorios y equipos de costura.</p>
---	---	--	--	---

Anexo 02

Entrevista

PN: ¿Cómo es la realidad económica para la promoción de artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo en el distrito del Rímac – Lima?

PO: ¿Dónde vive actualmente?

PO: ¿Cuenta actualmente con una vivienda?

PO: ¿Cómo es su vivienda?

PO: ¿Qué actividad económica realiza para sobrevivir?

PO: ¿La actividad que realiza le permite ganar dinero? ¿Cuánto recibe diariamente?

PO: ¿Cuánto necesita para sobrevivir?

PO: ¿Cómo trabaja?

PO: ¿Cómo elabora sus productos?

PO: ¿Todos los materiales los encuentran cerca?

PO: ¿Qué insumos utiliza?

PO: ¿Cuánto demora en hacerlo?

PO: ¿Le pagan bien por sus productos?

PO: ¿Sus ventas son a nivel local?

PO: ¿Participa en ferias?

PO: ¿Ud. exporta?

PO: ¿Qué apoyo necesita?

PO: ¿Sus procesos productivos son amigables con el medio ambiente?

PO: ¿Considera que el Estado la ayuda?

PO: ¿Las han capacitado? ¿Cuántas veces? ¿Qué temas?

PO: ¿Qué haría usted para mejorar su condición?

*Se indica que no todas las artesanas son comunicativas y/o expresivas, las preguntas han aumentado de acuerdo al perfil de cada entrevistada, sin embargo, estos son los cuestionamientos principales.

Anexo 03

Validación de instrumentos

CARTILLA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Jocelyn Madeleine
PROFESION	Administradora de Negocios Internacionales
TITULO Y GRADO ACADEMICO	Magister
ESPECIALIDAD	Geomarketing y estrategias territoriales de empresas privadas y de instituciones públicas
INSTITUCION EN DONDE LABORA	MINCETUR
CARGO	Especialista

TITULO DE LA INVESTIGACION

Análisis económico para la promoción de artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima.

NOMBRE DE LAS TESISISTAS	Ivone Terreros Zevallos Danithza Velásquez Turín
INSTRUMENTO EVALUADO	Entrevistas: Usando una pregunta norteadora y preguntas orientadoras.
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	Levantar información sobre la realidad socioeconómica de las artesanías de Cantagallo.
INSTRUCTIVO PARA EL EXPERTO	
EVALUE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO RELACIONANDOLOS CON LOS INDICADORES Y DIMENSIONES DE LAS VARIABLES	

- Adjuntar el instrumento y el cuadro de Operacionalización de variables

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION

CRITERIOS	APRECIACION CALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	X			
Calidad de redacción de los ítems	X			
Pertinencia de las variables con los indicadores		X		
Relevancia del contenido	X			
Factibilidad de aplicación	X			

Apreciación Cualitativa

Se considera información relevante para el sector artesanal.

Observaciones:


Firma/Sello del experto
DNI 41897322

CARTILLA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Elias Rafael Ospina Vergara
PROFESION	Administrador en Turismo
TITULO Y GRADO ACADEMICO	Licenciado
ESPECIALIDAD	Turismo
INSTITUCION EN DONDE LABORA	MINCETUR
CARGO	Coordinador de Promoción

TITULO DE LA INVESTIGACION
Análisis económico para la promoción de artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo del Rímac – Lima.

NOMBRE DE LAS TESISISTAS	Ivone Terreros Zevallos Danithza Velásquez Turín
INSTRUMENTO EVALUADO	Entrevistas: Usando una pregunta norteadora y preguntas orientadoras.
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	Levantar información sobre la realidad socioeconómica de las artesanías de Cantagallo.

INSTRUCTIVO PARA EL EXPERTO
EVALUE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO RELACIONANDOLOS CON LOS INDICADORES Y DIMENSIONES DE LAS VARIABLES

- Adjuntar el instrumento y el cuadro de Operacionalización de variables

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION

CRITERIOS	APRECIACION CALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems		✓		
Pertinencia de las variables con los indicadores	✓			
Relevancia del contenido	✓			
Factibilidad de aplicación	✓			

Apreciación Cualitativa

.....

.....

.....

Observaciones:

.....



Firma/Sello del experto

42457458

CARTILLA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Evelyn Roxana García Lay
PROFESION	Administración
TITULO Y GRADO ACADEMICO	Licenciado
ESPECIALIDAD	Programas Presupuestales y Presupuesto público
INSTITUCION EN DONDE LABORA	MINCETUR
CARGO	Coordinadora del Plan Estratégico de Desarrollo Artesanal

TITULO DE LA INVESTIGACION
Análisis económico para la promoción de artesanías de la etnia Shipibo-Konibo de la comunidad de Cantagallo del Rimac – Lima.

NOMBRE DE LAS TESISISTAS	Ivone Terreros Zevallos Danithza Velásquez Turín
INSTRUMENTO EVALUADO	Entrevistas: Usando una pregunta norteadora y preguntas orientadoras.
OBJETIVO DEL INSTRUMENTO	Levantar información sobre la realidad socioeconómica de las artesanas de Cantagallo.

INSTRUCTIVO PARA EL EXPERTO
 EVALUE CADA UNO DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO RELACIONANDOS CON LOS INDICADORES Y DIMENSIONES DE LAS VARIABLES

- Adjuntar el instrumento y el cuadro de Operacionalización de variables

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACION

CRITERIOS	APRECIACION CALITATIVA			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
Presentación del instrumento	✓			
Calidad de redacción de los ítems		✓		
Pertinencia de las variables con los indicadores		✓		
Relevancia del contenido	✓			
Factibilidad de aplicación		✓		

Apreciación Cualitativa

Importante aporte para el posicionamiento artesanal de los pueblos originarios, en este caso de la etnia Shipibo-Konibo

Observaciones:

Firma/Sello del experto

40357005

Anexo 04



PERÚ

Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo

Vice Ministerio
de Turismo

Dirección General
de Artesanía

Dirección de Desarrollo
Artesanal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Isidro, 05 de enero 2024

Dra.
CARLA REYES REYES
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Lima
Presente. -

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted a fin de hacer de su conocimiento que a través de mi representada se autoriza a Danithza Velásquez Turín con DNI°10782089 e Ivone Terreros Zevallos con DNI°09858866, ambas con grado de Bachiller de la Escuela Académico Profesional de Administración – Facultad de Ciencias Empresariales, realicen su trabajo de investigación final, tesis titulada **ANÁLISIS ECONÓMICO PARA LA PROMOCIÓN DE ARTESANÍAS DE LA ETNIA SHIPIBO KONIBO DE LA COMUNIDAD DE CANTAGALLO DEL RÍMAC - LIMA**, por ser requisito para obtener el grado de Licenciada en Administración en la Universidad Señor de Sipán.

Al respecto, les comunicamos que la Dirección de Desarrollo Artesanal otorga la autorización para que desarrollen la tesis arriba indicada, sin que eso signifique que la institución esté en la obligación de llevar a cabo el proyecto.

Sin otro particular quedamos de ustedes.

Atentamente,


ABEL O. HERNÁNDEZ CASTRO
Director de Desarrollo Artesanal
Dirección General de Artesanía
MINCETUR

www.mincetur.gob.pe | Ca. Uno Oeste 50, Urb. Cópaco
San Isidro, Lima 27, Perú
T: (511) 5136200

Anexo 05



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES RESOLUCIÓN N°0652-2023-FACEM-USS

Chiclayo, 26 de diciembre de 2023.

VISTO:

El Oficio N°0337-2023/FACEM-DA-USS, de fecha 22 de diciembre de 2023, presentado por la Directora de la EP de Administración y proveído del Decano de FACEM, de fecha 26/12/2023, donde solicita la actualización de Proyecto de Tesis, por caducidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N°30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos: La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Que, según Art. 64° del Reglamento de Investigación de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N°015-2022/PD-USS de fecha 02 de marzo de 2022, indica que "La Investigación Formativa es un proceso de generación de conocimiento, asociado con el proceso de enseñanza – aprendizaje, cuya gestión académica y administrativa está a cargo de la Dirección de cada Escuela Profesional".

Que, el Art. 71° del Reglamento de Investigación, indica que el Comité de Investigación de la escuela profesional da el visto bueno al tema del proyecto de investigación de acuerdo a la matriz de consistencia lógica y del trabajo de investigación acorde a las líneas de investigación institucional.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO: APROBAR, la actualización del Proyecto de Tesis, de las bachilleres de la EP de Administración, según se indica en cuadro adjunto.

N°	AUTOR	TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
01	VELÁSQUEZ TURÍN, DANITHZA YAHAIRA & TERREROS ZEVALLOS, IVONE DORIS	ANÁLISIS ECONÓMICO PARA LA PROMOCIÓN DE ARTESANÍAS DE LA ETNIA SHIPIBO KONIBO DE LA COMUNIDAD DE CANTAGALLO DEL RÍMAC - LIMA	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
02	DÍAZ ORREGO ELIANA PAMELA	CLIMA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS COLABORADORES DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO DE LA INTENDENCIA REGIONAL LAMBAYEQUE	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

USS Dr. Luján Gerardo Gómez Acosta
Decano Facultad de Ciencias
Empresariales
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

USS Mg. Lisset Siquel Silva Gamales
Secretaría Académica Facultad de
Ciencias Empresariales
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

Cc: Escuela, Archivo

Anexo 06

	AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES) (LICENCIA DE USO)	Código:	F1.PP2-PR.02
		Versión:	02
		Fecha:	18/04/2024
		Hoja:	1 de 1

Pimentel, 03 de mayo de 2024

Señores

Vicerrectorado de Investigación
 Universidad Señor de Sipán S.A.C

Presente. -

Las suscritas:

Danithza Yahaira Velásquez Turín con DNI N^o 10782089 e Ivone Doris Terreros Zevallos con DNI N^o 09858866

En nuestra calidad de autor (es) exclusivo (s) del trabajo de investigación/tesis titulada:

"Análisis económico para la promoción de Artesanía de la etnia Shipibo-Konibo de la Comunidad de Cantagallo del Rímac - Lima" presentado y aprobado en el año 2024 como requisito para optar el título de Licenciada en Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Administración, Programa de estudios de Administración, por medio del presente escrito autorizamos al Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre nuestro trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de investigación/tesis, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de investigación a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional - <https://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación/informe o tesis y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N^o 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APellidos y Nombres	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Danithza Yahaira Velásquez Turín	10782089	
Ivone Doris Terreros Zevallos	09858866	

Anexo 07

FOTOS

EVIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

2017



Anexo 08

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**Análisis económico para la promoción d
e artesanías de la etnia Shipibo-Konibo d
e la Comunidad de Can**

AUTOR

**Velásquez Turín, Danithza Yaha Terreros
Zevallos, Ivone Doris**

RECuento DE PALABRAS

19756 Words

RECuento DE CARACTERES

106179 Characters

RECuento DE PÁGINAS

60 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1021.8KB

FECHA DE ENTREGA

Apr 30, 2024 11:44 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 30, 2024 11:46 AM GMT-5

● 23% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 21% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 15% Base de datos de trabajos entregados
- 7% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

Anexo 09

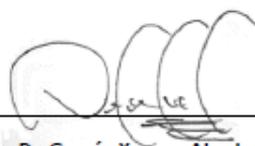
	ACTA DE SEGUNDO CONTROL DE REVISIÓN DE SIMILITUD DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	F3.PP2-PR.02
		Versión:	02
		Fecha:	18/04/2024
		Hoja:	1 de 1

Yo, Abraham José García Yovera, Coordinador de investigación del Programa de Estudios de Administración y Administración Pública, he realizado el segundo control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecidos para el nivel de (Pregrado,) según la Directiva de similitud vigente en USS; además certifico que la versión que hace entrega es la versión final del informe titulado: "Análisis económico para la promoción de Artesanía de la etnia Shipibo - Konibo de la Comunidad de Cantagallo del Rímac - Lima" elaborado por las estudiantes Danithza Yahaira Velásquez Turín e Ivone Doris Terreros Zevallos.

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 23%, verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre Índice de similitud de los productos académicos y de investigación vigente.

Pimentel, 07 de mayo de 2024



Dr. García Yovera Abraham José

Coordinador de Investigación EAP Administración y Administración Pública

DNI N° 80270538